

LA CORONA.

Periódico liberal.

PRECIOS DE SUSCRICION.

3 NÚMEROS DIARIOS.

En Barcelona al mes. 12 rs.
En provincias, 3 meses, franco de porte. 48 »
En el extranjero, id. 60 »
Un número suelto. 1 »

Martes 15 de Octubre de 1861.

FOR LA
MAÑANA.

AVISOS Y COMUNICADOS.

Avisos: Los suscritores, línea. . . 3 cuartos.
Los que no lo son. 6 »
Los comunicados á 1, 5, 10 y 20 rs. la línea.
Insértese ó no, no se devolverá ningún escrito.

AÑO VIII.—NÚM. 551.

VIENTOS, ATMÓSFERA Y OBSERVACIONES NOTABLES.

Días.	Horas.	Termómetro de Reaumur.	Barómetro en milímetros.	Higrómetro de Saussure.	Pluim.º Evaporó en milímetros.
13	10 n.	14°	767°	88°	
14	7 m.	14°	763°5	89°	
15	2 t.	19°	764°5	81°	4°

Santo del día.—Santa Teresa de Jesús vg. y fr. Compadrona de las Españas. B. P. en el Cármen.
Cuarenta horas.—Están en la iglesia de la provincial Casa de Caridad. Se espone á las 8 1/2 de la mañana y se reserva á las 6 1/2 de la tarde.
Corte de María.—Se hace la visita á Nuestra Señora del Tránsito, ó de agosto, en Santa Maria del mar.

AFECCIONES METEOROLÓGICAS.

Vientos.		Atmósfera y observaciones notables.	Afecciones astronómicas.
Flojo.	Recio.		
S. O.		Nubes.	Sale el sol á 6 horas 12 ms.
S. S. O.		Id.	
S.		Id.	Se pone á las 5 h. y 20 ms.

Correo nacional.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.

Subsecretaria.—Seccion de orden público.—Negociado A.—Milicias provinciales.

El señor ministro de la gobernacion dice con esta fecha al gobernador de la provincia de Leon lo que sigue:

«Enterada la reina (q. D. g.) del expediente instruido en este ministerio á causa de haberse negado por el jefe del batallon provincial á que da nombre esa ciudad la admision del sustituto que habia presentado para cubrir su plaza Adriano Gonzalez, quinto del sorteo de 1857 para la organizacion de la reserva, mediante concesion especial que al efecto le habia otorgado el ministerio de la guerra en real orden de 8 de junio de 1859, y cuyo sustituto admitió el consejo de esa provincia:

Vistos los artículos 140 y 147 de la ley de reemplazos vigente:

Considerando que á los consejos provinciales corresponde entender en el reconocimiento y admision de sustitutos cuando estos son presentados dentro del plazo de los dos meses que la ley concede, finalizando por lo tanto su jurisdiccion una vez cumplido dicho término:

Considerando que en las sustituciones concedidas por gracia especial entiendo el ministerio de la guerra, y que las cuestiones que de ellas pueden surgir solo á este corresponde resolverlas, así como de la admision y condiciones del sustituto:

Considerando que al espresarse en la real orden por la cual se trascribió por este ministerio la de concesion, dictada por el de la guerra para que se notificase al interesado y demás efectos, estos no pueden nunca tener por objeto la admision del sustituto, sino solo el de que conste en el expediente del mezo sustituido;

S. M., de conformidad con el dictámen de las secciones de guerra y gobernacion del consejo de Estado, ha tenido á bien resolver que únicamente á las autoridades militares corresponde conocer de la admision de sustitutos cuando esta ha sido concedida por dicho ministerio en virtud de gracia especial, y que la presente resolucion se circule para que sirva de regla general en todos los casos análogos.»

De real orden comunicada por el espresado señor ministro, lo traslado á V. S. para su conocimiento, el del consejo de esa provincia y demás efectos consiguientes. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 30 de setiembre de 1861.—El subsecretario, Antonio Cánovas del Castillo.—Señor gobernador de la provincia de...

MADRID 12 DE OCTUBRE.

Tenemos noticias recientes de Santo Domingo. En toda la provincia reina la mas completa tranquilidad, y el estado sanitario de la capital era satisfactorio; no así en Samaná, donde se padecian algunas enfermedades.

Parece que el señor Cruzat, administrador de correos, se ocupaba activamente en organizar este importante ramo de la administracion. Tenia establecido un servicio bi semanal entre la capital y Samaná, y trabajaba en establecer igual servicio con Puerto Plata y Santiago de los Caballeros.

La Gaceta publica en la parte oficial varias disposiciones referentes á la organizacion de la intendencia y de otros ramos de administracion y gobierno, sancionadas por el capitán general Serrano.

Con fecha 10, el capitán general puso en conocimiento del general Santana que, deseando el gobierno de S. M. propender en lo posible á la prosperidad y recta administracion de aquella provincia, iba á someter á la soberana resolucion la creacion de un consejo de administracion, en cuyo seno se hallen representados los intereses legítimos del país, á cuyo fin se propondrían á S. E. diez y seis personas que reuniesen las mejores condiciones de riqueza, posicion social, inteligencia y probado patriotismo, con mas cuatro letrados de buenas circunstancias, á fin de que entre ellos elija S. M. los que definitivamente hayan de componer el espresado consejo.

S. E. habia dispuesto asimismo que se le somo-

tiesen los medios de organizar del mejor modo posible el ramo de policia, para elevarlos al gobierno de S. M.

Con motivo de haber instalado el juzgado de guerra y de milicias, el general Serrano habia resuelto, en nombre de la reina, que rigiese interinamente en la provincia la legislacion militar vigente en la Peninsula y provincias de Ultramar, con el reglamento especial para las milicias de Cuba de 19 de enero de 1859 y disposiciones concordantes.

—Ha llegado á esta corte un rico propietario y comerciante de Marruecos, llamado Agmet Dugani, que viene de Tánger para activar un pleito que parece sostiene hace algun tiempo con un español.

—Anteayer estaban juntos en un palco en la plaza de toros, el señor Miramon y el señor Pacheco.

—La comision régia para el arreglo y gobierno de las escuelas de Madrid ha acordado sacar á oposicion seis plazas de auxiliares que se hallan vacantes en las escuelas públicas de instruccion primaria de esta corte, y las demás que vagen hasta que se verifiquen los ejercicios, dotadas cada una con el sueldo anual de 4,500 reales, y con opcion á plazas de maestros sin nueva oposicion, segun sus servicios, méritos y circunstancias.

Los aspirantes han de tener título de superior y demás requisitos que la legislacion vigente sobre la materia exige.

Los que quieran hacer dicha oposicion podrán presentar sus solicitudes documentadas en la secretaria, sita en la calle de la Reina, número 21, cuarto bajo, en el preciso término de un mes, contado desde la fecha.

Las asignaturas sobre que deberán ejercitar los opositores, serán: lectura, escritura, religion y moral, pedagogia, gramática castellana, especialmente en la parte de ortografía, aritmética con el sistema legal de pesas y medidas, agricultura, elementos de historia sagrada, idem de geografía é historia, particularmente de España, y nociones de geometría aplicadas al dibujo lineal.

—El periódico oficial publica los siguientes decretos:

«Atendiendo al mal estado de su salud y accediendo á su instancia, vengo en jubilar á D. Angel Garcia Segovia, ordenador general de pagos del ministerio de la gobernacion, con el haber que por clasificacion le corresponda; quedando satisfecha del celo, inteligencia y lealtad con que ha desempeñado dicho destino.»

«Vengo en ascender á ordenador general de pagos del ministerio de la gobernacion á D. Felipe Benicio Diaz, oficial de la clase de primeros del mismo ministerio y diputado á Cortes, y en suprimir la mencionada plaza de oficial que desempeñaba.»

—Por real orden de 1.º del actual ha sido aprobada la propuesta de ascensos reglamentaria para cubrir las vacantes que existen en el cuerpo administrativo del ejército, y en su virtud ingresan en servicio activo los comisarios de guerra de segunda clase que se hallan en situacion de reemplazo, D. Ramon Navarro y Mariat, con destino á distrito de Castilla la Nueva, D. Gregorio del Valle y Cereceda, con destino al distrito de Valencia.

Han sido promovidos á mayores de administracion militar: D. Casiano Martinez y Menor de Gaspar, con destino al distrito de Burgos; don Francisco Biedma y Torres, en turno de eleccion, con destino á la intervencion general; D. Ramon Betegon y Espinosa, en Valencia.

A oficiales primeros: D. Rafael Calvo de la Requera, en Andalucia; D. Julian Compagni y Abarca, en Granada; D. Segundo Perez Villamil, en Galicia; D. José Llano y Gaité, en Canarias; D. Cayetano Barriga y Malpica, en Baleares; D. Joaquín Urgelles y Levedo, en Valencia.

A oficiales segundos: D. Pedro Atijona Alvarez, en la intervencion general; D. Pascual Micó y Cobes, en la escuela del cuerpo; D. Jorge Veyu y Maimó, en Cataluña; D. Juan Riera y Sastre, en idem; D. José Ochoa y Jáuregui, en Valencia; D. José Meila y Sanchez, en Cataluña; D. Pedro Bordoy y Rullan, en Canarias.

—Ayer á las seis de la mañana ha fallecido en esta corte el Sr. D. José María Nocedal, diputado á Cortes que ha sido en varias legislaturas, y concejal de Madrid durante muchos años.

—Ha sido ascendido á guardia marina de primera clase el de segunda, don Enrique Rodriguez de Rivera y Rodriguez, y se ha dispuesto sea habilitado de oficial.

Se ha dispuesto se traslade al departamento del Ferrol para continuar sus servicios, el oficial segundo del cuerpo administrativo don Marcelino Martinez y Lluché.

Ha sido destinado á las dependencias de contabilidad del ministerio de marina el oficial segundo del mismo cuerpo don Roman Arnaiz de Castrillejo.

Se ha dispuesto que el brigadier de estado mayor de artillería de la armada don José María Prat y de Miralles, director del mismo cuerpo y del de infantería de marina, se traslade á los departamentos de Cartagena, Cádiz y Ferrol á pasar revista de inspeccion á los cuerpos de su mando.

—Al general Miramon que llegó el miércoles por la noche á Madrid, acompañan su señora y niños. El ex-presidente de la república mejicana asistió anteayer á caballo á presenciar la gran parada que tuvo lugar en el Prado. Lemos oido que es jóven, (de unos 30 años) fino y atento en demasia.

—Anoche, á las diez y media, llegó á esta corte el señor duque de Valencia.

—Existe en Bilbao la idea de poner á fiote el bote salva-vidas que hace tiempo se halla en aquel puerto, cuyo acto parece que tendrá lugar en uno de los dias próximos. (Diario Español)

Son verdaderamente dignos de llamar la atencion los trabajos de fortificacion hechos en todos los puntos y plazas importantes de tres años á esta parte. España, que antes estaba casi indefensa, cuenta hoy con las fortificaciones necesarias para estar al abrigo de cualquiera agresion.

En Barcelona se han construido para la defensa del puerto la bateria denominada Principe Alfonso, que monta 17 piezas de artillería, y la denominada Real en el emplazamiento que ocupaba la antes llamada Linterna. En la luneta de D. Carlos y Ciudadela, se han hecho vastas é importantes reformas, y se está levantando con mucha actividad y buen éxito en la falda del castillo de Monjuich, para ser protegida por él una gran bateria que llevaba el nombre de Buenavista.

En Cartagena se establecen baterias para la defensa del puerto, mejorando el cuerpo de plaza y los castillos existentes; se levantan fuertes destacados en las alturas y se reedifican las baterias de Podaderas, Navidad, Santa Florentina, Santa Ana, Trincabotijas, Espalmador y otras, con parapetos altos y marcos giratorios muchas, y con cañoneras algunas.

En Cádiz, entre otras muchas emprendidas y algunas ya terminadas, se ha reformado la muralla del Sur, aumentado la fuerza del recinto por medio de baterias acasamatadas para oponerse vigorosamente á la entrada del puerto, reedificado la muralla del Trocadero, reforzado la que da frente á la catedral y á la plaza de toros, construido baterias acasamatadas en el baluarte de la Candelaria y castillo de San Sebastian, unidas entre sí las de este último con muros del perfil ordinario.

En Tarifa, en el perimetro de la isla, un parapeto continuo en lineas curvas que está ya concluido; tres grandes baterias acasamatadas para 35 piezas que están á punto de concluirse, y una linea de fortificacion que cierra el istmo.

En el Ferrol están ya hechas la reforma del castillo de San Felipe, y en construccion el de las Palmas y el recinto de tierra, los fuertes exteriores y el de la Peninsula de Ares.

En Santoña están terminadas para cincuenta piezas las baterias Santa Isabel, San Carlos y las de San Martin. Tambien está terminado el camino de subida al fuerte, y se halla en construccion un nuevo recinto en el frente de tierra: se ha reedificado el antiguo fuerte de San Martin hasta nivelar su muralla con la rodillera de la primera linea de casamatas: se están organizando las defensas en la playa del Sur y restableciendo varias baterias; y se halla muy adelantada la construccion de un almacén de pólvora, habiéndose empezado el edificio que ha de servir de parque á la artillería é ingenieros.

En Ceuta, está muy adelantada la construccion del fuerte que ha de reemplazar á la bateria de Santa Catalina. Las obras provisionales hechas en

el campo exterior durante la campaña de Africa, están para concluirse de trasformar en permanentes.

En Santa Cruz de Tenerife se han reformado las baterias que defienden el puerto y se está construyendo un fuerte sobre la orilla derecha del barranco de Alcega. En Mahon se han concluido de profundizar y regularizar los fosos, y construido en su mayor parte los muros de escarpa, las baterias al Hoyo que batien las alturas de los freus, y los descensos de los de San Anton. Está muy adelantada la organizacion de las obras que constituyen las fortificaciones de las plazas de armas de los dos entrantes que hay en esta linea. En la plaza de Isabel II pueden ya montarse mas de 200 piezas de artillería: se adelanta todo cuanto es posible en las obras empezadas, y cuya importancia es tal, que hoy se emplean en ellas próximamente 3,000 operarios.

—En el mercado de Santander se observa mucha calma, y á pesar de estar ofrecida á 20 rs. la harina, no hay tomador.

—Va á crearse en la Habana una escuela de telegrafia.

—Se ha aprobado por el gobierno el proyecto para construir una casa de locos en la capital de la isla de Puerto-Rico.

—En Manila se va á construir una cárcel y una casa correccional.

—Se ha determinado que por ahora los gobernadores civiles de Manila presen la fianza de 2,500 pesos fuertes.

—Se ha concedido licencia para retirarse del servicio con el haber anual de 10,800 rs al teniente de navio D. Antonio Lemaestre y Moreno, ayudante de marina y capitán del puerto de Ceuta.

—El día 16 del actual á las doce de su mañana tendrá efecto en la direccion general de loterias una negociacion de letras á cargo de los administradores de la renta, cuyo acto se verificará por medio de pliegos cerrados con sujecion á las bases que estarán de manifiesto en la teneduria de libros de la citada oficina general.

—El periódico oficial publica hoy las condiciones para el concurso que ha de verificarse en Segovia en el colegio de artillería el día 7 del próximo mes de enero para admitir 25 nuevos cadetes en el referido establecimiento.

—La A. de Montañés, diario de Santander, despues de aplaudir la solucion que se ha dado á la cuestion de correos de Ultramar, que mejora visiblemente el estado anterior de este asunto, de la misma importancia para una nacion que conserva restos magníficos de su antiguo poder colonial, manifiesta su deseo de que en vez de señalarse como punto obligado de parada para todos los viajes que han de emprender los vapores-correos el puerto de Cádiz, se señale el de Santander para alternar con aquel; esto es, que salga un vapor cada mes de cada uno de los dos puertos, entendiéndose lo mismo para los viajes de vuelta.

—La direccion general de instruccion pública anuncia la vacante en la escuela profesional de Veterinaria de esta corte, de una plaza de catedrático supernumerario, con destino á las prácticas de primero y segundo año, dotada con 8,000 rs., que deberá proveerse por oposicion, pudiendo los aspirantes presentar sus solicitudes en el ministerio de Fomento, hasta el 10 de diciembre próximo.

—Mañana á las ocho de la mañana se conducirá sin ostentacion al cementerio de la parroquia de San Nicolás, el cadáver del Sr. D. José María Nocedal, que será acompañado á pie por sus numerosos amigos, segun disposicion testamentaria del finado.

—Después de S. M. la reina solemnizar los dias de la infanta doña Marta del Pilar Berenguela del modo mas conforme á sus caritativos sentimientos, ha dispuesto que por conducto de los presidentes de las juntas parroquiales de beneficencia se distribuya la cantidad de 10,000 rs. en limosnas entre los pobres de las respectivas parroquias.

—Instada la *Epoca* por la *Iberia*, dice anoche que si Marruecos ofrece razonables compensaciones y garantías admisibles, podría tratarse sobre el otorgamiento de plazos mas largos para el abono de lo que de la indemnizacion falta, y aun sobre la devolucion de la plaza de Tetuan. Pero añade que no aprobará, ni el gobierno consentirá en alteraciones fundamentales del tratado de Vad-Ras: siendo la posesion de Tetuan la prenda pretoria de

la falta de cumplimiento en lo relativo á la indemnización, mientras el cabro de esta no se asegure de una manera positiva, dentro del plazo que los marroques juzguen menos angustioso, se inclina á creer que nuestras tropas conservarán, fortificarán y seguirán ocupando á nombre de la reina de España la plaza conquistada por el esfuerzo de nuestros valientes.

—El eminente escritor y director de la *España* Sr. D. José Selgas, ha perdido en muy pocos días á sus dos hijos, preciosos niños que eran el encanto de sus hoy desconsolados padres, y de cuantos los veían.

—El drama que anoche se estrenó en el teatro del Príncipe, titulado *La pasión y el deber*, escrito en prosa por el Sr. Sánchez Fuentes (D. Eugenio), obtuvo un éxito lisonjero para su autor que fué llamado á la escena después de la conclusión del segundo acto.

—Segun dice anoche la *Gaceta militar*, ha sido propuesto por el señor duque de Valencia para ayudante, correspondiente á su alta gerarquía, el capitán de infantería D. Pedro Bárbara. Ya anteriormente había estado este oficial á las órdenes de S. E.

—En Ceuta, Tetuan y Algeciras no ocurría ayer novedad.

—S. M. la reina madre ha enviado por el telégrafo una felicitación á su augusta nieta la infanta doña Pilar Berenguela, al mismo tiempo que manifiesta su dolor por el triste estado de su augusta hermana.

—La fragata de hélice *Lealtad* fundó el 8 en el puerto de Málaga, en el que era muy visitada y llamaba la atención por su gallardía y sus excelentes cualidades de construcción.

—Uno de nuestros colegas ha oído que S. M. se ha dignado indicar para las santas sillas de Osma y Huesca, al señor Penitenciario de la catedral de Valladolid para la primera, y al señor dean de Parbastro para la segunda. También se indican al señor don Bienvenido Mouzon, lectoral de la santa iglesia primada de Toledo, para obispo auxiliar de Madrid, y al Escmo. Sr. D. Julian de Pando, visitador eclesiástico de esta corte, para Sevilla: aun cuando respecto á estos señores, que deberían ser obispos *in partibus*, parece que ha surgido un incidente canónico entre el gobierno de España y la Santa Sede.

—De Azora, provincia de Valencia, dicen que pocos años han visto los labradores de aquel término satisfechos sus deseos como en el actual, porque la cosecha ha sido magnífica y los precios elevados por la gran extracción de grano que se está haciendo.

—Definitivamente mañana domingo se verificarán las dos últimas funciones en el circo de Price, é inmediatamente marchará á Sevilla toda la compañía. (Corresp. de España.)

Correo extranjero.

Como documento curioso, por el interés de actualidad que ofrece en estos momentos, insertamos á continuación el nuevo folleto que á propósito de la reciente entrevista del emperador y el rey de Prusia en Compiegne acaba de darse á luz en Francia, donde ha vuelto á desarrollarse la afición á esta clase de publicaciones políticas.

EL RHIN Y EL VISTULA.

La Alemania está intranquila. Las agitaciones del Nacionalverein, las suscripciones abiertas para constituir una fuerza marítima, las conferencias de Wurtzburgo, los discursos pronunciados en el parlamento de Berlín, el lenguaje, explícito en este punto, de los principales periódicos de la Confederación, son otros tantos indicios que no pueden desatenderse, y cuyo valor sería una puerilidad someterlo á discusión. Un gran pueblo no da muestras de calentura sino cuando ha empezado á sentir en algún punto cierto estremecimiento. Y nótese que esa calentura se revela principalmente en el Norte y en la parte central de los Estados germánicos. Nótese que la guerra de Italia, sostenida victoriosamente contra una de las dos grandes potencias de Alemania, no produjo esa intranquilidad que estamos presenciando. Si es que antes existía se ha conservado posteriormente; acaso ha cobrado nuevas fuerzas, pero no ha sabido encontrarse ni el origen de que procede, ni el pretexto en que se funda.

Los habitantes del Norte al segregarse espontáneamente su causa de la del Austria, venían á la Italia completamente devuelta á su destino y libre desde los Alpes al Adriático. No todos creen que sea necesario defender el Rin en el Pó. Por lo tanto, es preciso buscar en otro lado el origen de donde procede ese mal viento que sopla con escasa intensidad, de algún tiempo acá, desde las riberas del Rin á las del Oder.

Si quisiéramos tomarnos el ocioso trabajo de indagar todo lo que en libros y periódicos, y aun en prosa se ha dicho entre nosotros para legitimar su inquietud y mover la fibra nacional, si quisiéramos descender al fondo de nuestra conciencia y sondear sus pliegues, acaso nos sorprenderíamos de que ante las amenazas de que se hace culpable á nuestro patriotismo, é de nuestros vecinos que tienen también su valor propio y que se templa al parecer, como el nuestro, en el odio á la dominación extranjera, no haya levantado mas su voz y haya manifestado mas esplicitamente su desconfianza.

Y no es que sin el menor fundamento se sospe-

che de que tengamos gran cariño al Rin. En otros tiempos hemos apagado la sed en sus aguas; lo hemos dominado con nuestras armas, hemos desmoronado sus antiguos castillos y arrebatado sus hijos, queriendo imponerles nuestras leyes y nuestro idioma. Las leyes las ha conservado y no le pesa; pero ha dado al olvido nuestra lengua, y tampoco lo siente. La obra de la asimilación no ha tenido tiempo de realizarse; acaso era muy difícil que se llevase á término; y al estallar la catástrofe, se vió al Rin, al que habíamos dominado, reanimarse contra nosotros con singular energía. En sus riberas el canto de los bardos sublevaba los batallones germanicos y los arrojaba sobre nuestro territorio. A esos gritos de odio contestamos, y después los poetas, las graves políticas y hasta los grandes historiadores nos han hablado de las fronteras naturales, creyendo encontrar sus huellas en la argentina corriente que se desliza desde Besilea á Colonia.

Hasta aquí, sin embargo, solo se hablaba como de un recuerdo ya lejano, y para sorprender con ello como á niños á los geógrafos de la diplomacia. «En algún tiempo hemos poseído vuestro Rin alemán», decíamos nosotros, y se nos contestaba, no sin cierta apariencia de fundamento: «Pero no lo poseeréis mas.» Se fortificaba á París como para dar á esta declaración una sanción lapidaria; pero en seguida nos limitábamos á esto, nuestro entusiasmo completamente platónico no iba mas allá. Se nos acusaba de que conserváramos en el fondo del corazón de deseo de poseer la ribera izquierda; pero como por carácter parecemos poco propensos á adoptar remedios heroicos, no nos cuidábamos de semejante acusación mas que para reírnos de ella ó para recordar con alguna amargura las humillaciones de 1815.

Los tiempos han variado, y con ellos las disposiciones de los hombres. El día en que la Francia restableció en su seno la dinastía napoleónica, y borró de esta suerte casi unánimemente el mas notable artículo de los tratados de Viena; el día en que dos guerras llevadas á feliz término mostraron de nuevo á la Europa un ejército irresistible, y sobre todo, el día en que el voto popular, al propio tiempo que el consentimiento del soberano interesado devolvió al condado de Niza y la Saboya á la gran familia francesa, y devolvió á la Francia esa barrera de los Alpes, cuya llave había procurado guardarse el Congreso de Viena, en ese día se creyó ver revivir en nosotros el genio de las conquistas, y se discutió si podía tenerse miedo. No se dudó ya de que nosotros haríamos valer nuestros derechos de reivindicación en todas las fronteras naturales de que se han complacido los publicistas, mas que la nación, en dotar á nuestro país. Al obtener la primera victoria, la Alemania nos saludó con sus aplausos; tratábase de debilitar á un enemigo común, que era la Rusia; á la segunda victoria, la Alemania se agitó de muy distinto modo, participando su emoción de sus generosos sentimientos y de sus quiméricos temores.

En el tratado de Villafranca Alemania admiró nuestra magnanimidad, y enalteció nuestra moderación; pero cuando vió que nos incorporábamos el condado de Niza y la Saboya, sus vagos recelos se trocaron en temores, y su desconfianza tomó proporciones de que con razón hubiéramos podido ofendernos, si en secreto no hubiéramos reconocido que tenían algún fundamento los temores que inspiráramos. En este engrandecimiento de territorio tan justo y tan natural, se quiso ver un sistema cuyo punto de partida era esta primera anexión. A la Saboya debía suceder la Suiza francesa, luego toda la ribera izquierda del Rin, y sin duda Bélgica; mas por un singular error no se acusaba á la nación de esas codiciosas aspiraciones, se echaba especialmente la culpa al gobierno imperial, y suponíase que si emprendíamos tan magníficas conquistas, era casi á despecho de nosotros mismos. En vano el gobierno procuraba desvanecer nuestros recelos y calmar nuestro entusiasmo; no se quería creer ni que por su parte hubiese tanta moderación, ni tanta destemplanza por la nuestra, y mientras sus esfuerzos se dirigían á contener el sentimiento nacional en algunos, había empeño en sospechar que lo excitaba en todos. Los acontecimientos han demostrado hasta ahora cuán extraviada andaba la opinión al otro lado del Rin.

El gobierno imperial no ha dejado de dar á la Alemania del Norte prendas de paz y de simpatía; está negociando con el Solverein un tratado de comercio que unirá á las dos naciones mas íntimamente todavía de lo que unen á las dos riberas del río alemán los puentes de Kehl, Maguncia y Colonia. Hasta el emperador en su discurso tuvo buen cuidado de declarar que la reivindicación no podía hacerse extensiva á todas las fronteras antiguas: ha conservado con el soberano de Prusia sus relaciones personales con galante prevision, y dentro de breves días la presencia de este augusto soberano en nuestro suelo hospitalario acabará de hacer patente esta cordial amistad en que se quisiera ver confundidos á ambos pueblos.

Reconocemos que gran número de buenos franceses conservan con respecto á la posesión del Rin esperanzas hijas del mas puro patriotismo. Si fuera mas ilustrado su celo, les aconsejaría tal vez volver la vista hacia otro punto. Pero hay tambien muchos mas de lo que se cree, que no venían sin recelo estenderse nuestro territorio hasta el Rin. Dos clases de ideas los preocupan y les hacen temer que la Francia en una anexión de esta índole no obtendría las ventajas que pueden hacerle apetecible una frontera mejor y un acrecentamiento de poderío.

Se ha dicho repetidas veces que el Rin era la frontera natural de Francia: esto es una borgeja de geografía política que no es difícil combatir. Si en el siglo XVII, antes de conocerse las máquinas de vapor, un gran pensador pudo decir de los rios que son «caminos que andan», hoy no es lícito pensar que de todos los caminos este es el que crea y facilita en mayor grado las relaciones entre los pueblos ribereños en dirección transversal, lo propio que en la longitudinal. Hasta el presente, nadie ha visto que un camino fácil y muy concurrido fuese una buena designación de fronteras. Escepto en los países salvajes en que el rio es un obstáculo, una gran corriente de agua navegable está casi siempre poblada en ambas riberas de habitantes de una misma raza, que hablan el propio lenguaje y tienen el mismo gobierno político.

Muchas veces, si no es junto al mar, levántase la capital á la orilla de algún rio, y lejos de ser el confin del país, sirve de lazo de mas íntima unión entre todas sus partes. Londres, París, Viena, Lisboa, están sentadas sobre caudalosos rios; con igual intento San Petersburgo fué edificada junto al Nueva, y Berlin se lamenta de que no fuese construida en la confluencia del Alster y del Elba. El Don no es una frontera, ni lo son el Volga, el Eufrates, el Ganges, y tampoco el Rómano, el Vistula ó el Danubio, y cuando en el Congreso de Paris se trató de rectificar las fronteras rusas en la desembocadura de este mismo rio, los diplomáticos franceses y los Ingleses se guardaron muy bien de permitir que Rusia se aproximase á este rio. Sabían muy bien que ambas orillas pertenecerían en breve á la nación mas invasora.

La expansión de una á otra orilla es tan natural, que en las comarcas civilizadas no hay ejemplo de que una gran corriente de agua ponga frente á frente en las dos riberas á dos pueblos distintos y enemigos. El Rin no se exceptúa de esta observación, y si en algunos puntos la política y una posesión secular han marcado la separación entre dos Estados, no han podido crear desavenencias entre los pueblos que pertenecen á una misma raza en ambas orillas y hablan casi la misma lengua en toda su estension. No con el carácter de limite corre el Rin entre la Alsacia y el ducado de Baden, sino como un accidente geográfico una limitación casual.

Se dirá que un gran rio es una buena frontera estratégica? Se ha podido creer en otro tiempo, pero quien se atrevería á afirmarlo hoy? Una gran corriente de agua no es en nuestros días un obstáculo, y cuanto mas considerable es, mas fácil y temible hace el ataque. A lo mas puede servir de base de operaciones, ó de línea de defensa en caso de retirada: no puede ser una frontera estratégica, sino con la condición de ser la arteria de un sistema de fortalezas construidas en ambas riberas. Así sucede en el Mincio y en el Pó, acrecentados con el Adige y guardados por cuatro puntos fortificados, dos de los cuales son poco menos que inexpugnables. ¿Qué vale Coblenza sin Ehrenbreitstein, y qué vale esta misma fortaleza, puesto que puede pasarse el Rin en Neudorf? Cuando se reclama en este rio como frontera estratégica, no debe exigirse solo la ribera izquierda, sino que es preciso pedir la derecha, y hasta muy adentro, para encontrar allí puntos fortificados por la naturaleza, ó fortificables por la mano del hombre, ó una cordillera si es posible.

(SE CONTINUARÁ.)

Gacétila.

LICEO.—Siguen con bastante actividad las obras de reconstrucción del Gran teatro del Liceo. Hemos tenido el gusto de ver que se están arreglando ya los andamios y demas útiles para subir la cubierta ó montería para la platea. El magnífico salon de descanso está sufriendo una completa transformación, que no dudamos, con lo visto, aumentará de mucho la grandiosidad y magnificencia que ya tenía. Con estas obras gana la escalera principal; pues, en lugar de penetrar directamente en el corredor del primer piso por la sola puerta que tenía, tendrá ahora dos, colocadas en ambos lados, formando una vistosa galería el pasadizo que comunica con las del gran salon y el corredor citado. Las paredes que dividen los palcos están casi concluidas en todos los pisos. En cuanto al escenario se trabaja en el arreglo de las maderas para montar dentro de pocos días los departamentos llamados *fosos*, situados debajo del tablado. Es de presumir que, quedando el teatro cubierto de la intemperie á mediados del próximo diciembre, se podrán dar ya algunos bailes de máscaras en el mes de febrero.

LA GAITA.—Bajo este título sigue publicándose todos los domingos, con bastante aceptación, un semanario ilustrado, de música, literatura y teatro.

¿MOLA? MOLA!—Pues súplico Vds. En la mañana de ayer, se negaba un señor estancoero á recibir el importe de dos medallas de papel sello 4.^o, en monedas de cobre... ¿Acaso hay monedas de plata de veinte cuartos? ¿Qué ley á ordenanzas, prescriben semejante disposición...? y aunque así fuera, atendido el importe del citado papel, ¿son acaso inadmisibles diez monedas de 8 maravedises?...

HONRAS FUNEBRES.—Esta mañana tendrán lugar con suntuosa pompa en la iglesia parroquial de Belén, las que el M. I. señor Rector y cuerpo de esta universidad dedican para el eterno descanso del que fué vicerector de la misma, y decano de

la facultad de derecho, el Dr. D. José Boig y Rey, que falleció el 14 del pasado setiembre.

BOGATIVAS.—Para el restablecimiento de la salud de la infanta doña Concepción, se celebraron unos divinos oficios, cantándose luego una *salve* en la iglesia de Ntra. Sra. de la Merced.

ORFON BARCELONES.—Mañana miércoles inauguran sus funciones de la presente temporada en el teatro del Odeon, los alumnos y aficionados que pertenecen á este instituto, dirigido solo por los hermanos señores Tolosa.

El programa de la función es el siguiente:

Primera parte: Sinfonía, *El nuevo Figaro*.—La pieza en un acto y en prosa, titulada: *E. H.*, des-empañada por las señoras Mena y Perez, y los señores Alferez, Aflos y Ferrer.

Segunda parte: Sinfonía, *la Sirena*, del maestro Auber.—Aria de la ópera *I profughi*, cantada por el señor Sauri, música de Tolosa, Pedro.—*La Caida de la tarde*, coró á voces solas, de Rillé.—Aria de la ópera *Fausta*, cantada por la señorita Ferrer, música de Donizetti.

Tercera parte: Sinfonía de *Charles VI*, de Halévy.—Duo de la ópera *Il Britanico*, cantado por la señorita Vives y el señor Sauri, de Donizetti.—Aria de la ópera *Lucresia*, cantada por el nuevo discípulo señor Camins, música de Donizetti.—*Doñero-España*, orquesta y coro de Tolosa, Juan.

SIEMPRE NO CONOCÍALA.—Haciendo un notable elogio de una novicia del convento de Búrgos, pero cuyo nombre parece ignorar, leemos en el *Pennamiente* los siguientes apartados:

«En el convento fundado en Búrgos por la insigne escritora santa Teresa de Jesús, y donde se conserva la celda que ocupó la Santa, cuando lo han visitado ahora SS. A.M. se presentó á la reina una jóven novicia, que excitó justamente la curiosidad de cuantos tuvieron el honor de penetrar con los reyes en aquella clausura.

«La jóven á que nos referimos es hija de una de las mas poderosas familias de Inglaterra. Educada en el protestantismo, manifestó desde sus primeros años deseos de abrazar la religión católica, y habiendo recibido secretamente el bautismo en su propio país, empapada en la lectura de las obras de Santa Teresa, resolvió tomar el hábito de la orden, y consagrar á Dios su vida en uno de los conventos fundados por la Santa.

«A este fin, y á pesar del anatema fulminado por su familia, desheredada de una inmensa fortuna, y perseguida activamente, despues de haber sido inútiles las súplicas y los ruegos de sus padres, se vino á España, recomendada á este señor arzobispo, quien le ha servido de padrino en la toma del hábito.

«La jóven inglesa que deberá profesar en la Religión dentro de seis meses, es, segun dicen los que la han visto, de una extraordinaria belleza, de maneras muy distinguidas, posee y habla cuatro idiomas, conoce la música, y es, bajo todos conceptos, una señorita de recomendables circunstancias.

«La extraordinaria alegría que se advierte en su hermoso semblante indica que la resolución que ha tomado está muy arraigada en su pecho, y no fué obra del momento, sino resultado de serias meditaciones. Esta poderosa criatura, llamada á brillar en primera línea en el gran mundo, y reducida hoy á vivir entre cuatro paredes, con la reducida pensión de dos francos diarios que las leyes inglesas han obligado á señalarla, ejerce, por su afabilidad, por su discreción, y por su hermosa una fascinación extraordinaria sobre toda la comunidad. La abadesa del convento le cedió su puesto al lado de la reina en la régia visita.»

GACETA MEDICAL.—En esta interesante publicación semanal, léase la siguiente nueva escencialidad:

«Se trata esta vez de una fabrica de tenores, bajos, sopranos y barítonos. La formación de estas voces humanas se efectúa (dice el manifiesto de la empresa) por medio de una ligerísima operación quirúrgica en lo interior de la laringe, cuyo descubrimiento se debe al genio del doctor Poztidoll.»

Finida esta lectura, nos parece habrá empresario, y otros que no lo son, que esclamarán, con cara triste, acento compungido, y un palmo de boca abierta: ¡Oh poder de la ciencia! ¡Oh poderoso doctor Poztidoll! ven, ven á este hermoso país, apresúrate en alivio nuestro que tanto necesitamos de tus servicios; seguro de que no faltará quien se utilice de tu saber.

Sección comercial.

BOLSA DE MADRID DEL DIA 12 DE OCTUBRE. (Cambio al contado.)

Titulos del 3 por 100 consdo., 49'10, c. d. n. p.
Titulos del 3 por 100 diferido, 42'85 d. no pub.
Deuda del Personal, 21'50 d. no pub.

(Acciones de carreteras generales 6 por 100 anual.)
Emisión de 1 de abril de 1850 de 4000 reales 97'10 no pub.

Idem de 2,000 reales, 97'50 no pub.
Idem 1 de julio de 1851, de 4 2000 rs. 96'50 d. no publicado.

Idem 31 de agosto de 1852, de 4 2000 rs., 91'50 no publicado.

Id 1 de julio de 1856 de 4 2000 rs. 95'75 p. n. p.
Acciones de Obras públicas 1 julio 1858, 95'50 p. no publicado.

Del Canal de Isabel II, de 1000 rs., 109 d. n. p.

(Acciones de ferro-carriles.)
Obligaciones del Estado para subvenciones de ferro-carriles, 95'15 p. no pub.

(Acciones del banco y de sociedades anónimas.)
 Acciones del banco de España, 204 p. no pub.
 (Operaciones á plazo.)
 Títulos del 3 p. consdo., 49-75 y 50 c.
 Londres, á 90 días fecha, 49-85.—Paris, á 8
 días vista, 5-22 d.
 (Cambios nacionales)
 Barcelona, 1/8 d.—Bilbao, 1/4 d.—Burgos 1/4.
 Cádiz, 1.—Coruña, 1/4.—Gerona, 1/2.—Mur-
 cia, 1/4.—Pamplona 1/2 p.—San Sebastian, 1/4 d.
 —Santander 1/4.—Sevilla, 1 p.—Tarragona 1/2.
 —Valencia par.—Zaragoza, par.

**EMBARCACIONES ENTRADAS EN ESTE PUERTO DESDE
 EL MEDIO DIA HASTA EL ANOCHECER DE AYER.**
 De Alicante en 23 horas, vapor Madrid de 374 t.,
 c. don José A. Fernandez, con 600 cajas bigos á
 don C. Casañer y Batlle, 15 id. pasas á don Maria-
 no Lobet, 19 pipas vino á don F. Navarro, 6 idem
 idem á don F. Ferrer, 70 balas lana á los señores
 Masá y Navarro, 5 fardos paños á los señores Aus-
 trich y Bori, 6 balas papel á don José Perez, 33
 bultos efectos á varios señores, 1896 id. id. de transi-
 to, 57 bals lana, 27 id. rubia, 10 bultos géneros
 la correspondencia y 23 pasajeros; consignado á
 don D. Ripol y compañía.
 De Valencia en 5 días, laud Isabel de 20 t., pa-
 tron Bartolomé Boarti, con 400 arrobas patatas al
 patron.
 De Valencia en 5 días, laud Desemparados de
 20 t., p. Salvador Carrillo, con 50 sacas lana á los
 señores Alesau hermanos, 15 cargas loza á don Ra-
 mon Girona, 50 sacos arroz á don Jacinto Corbe-
 lla, 50 id. id. á la señora viuda Martí y Codolar,
 66 id. id. á los señores Aviñó hermanos, 3,000
 azeúles á don Bienvenido Roig, y 3,000 id. id. á
 don Narciso Ribó.
 De Valencia en 3 días pailebot Pepito de 75 t., p.
 José Sister, con 800 carneros á don José Ventura,
 50 sacos arroz á don Jacinto Corbella, 300 faneas
 salvado al mismo, 12 pipas vino á don Salvador
 Píera, 9 id. id. á don B. Fiol.
 De Vinaroz en 2 días, laud Milagro de 38 t., p.
 José Forner, con 80 pipas vino á la orden.
 De Valencia en 3 días, laud Joven Teresa de 47
 t., p. José Plantada, con 200 cajas tabaco á los se-
 ñores Pontanilles y Pomes, 60 sacos arroz á la
 señora viuda Martí y Codolar, 140 cahices salvado
 do á la señora viuda Aviñó, 12 pipas vino á don
 Jaime Fojol, 9 id. id. á don B. Fiol y 108 carneros
 á don José Ventura.
 Además 8 buques de la costa de este Principado,
 con 8 cascos sardina á don Ramon Royo, 65 bultos
 tapones á don José Echau, 400 ristes ajos á don
 Francisco Rahola, 324 pipas vino trasbordo, 333
 quintales carbon y otros efectos.

VIGIA DE CÁDIZ.

**EMBARCACIONES ENTRADAS EN AQUEL PUERTO EL DIA
 8 DE OCTUBRE DE 1861.**

Goleta Agustina, c. Martín Alvarez, de Sevilla.
 —Bergantin Diego de Leon c. Juan de Copielers,
 de la Habana y Vigo. —Bergantin Pablo, cap. Juan
 Denis, de Buenos-Aires.—Y siete menores de Pon-
 niente.
 Observaciones marítimas.—De Levante viene
 una goleta de guerra.—Pasa á Sanluar una go-
 leta.
 Ha salido.—Polacra-goleta El Lancero, c. José
 Iern, para Barcelona.

IDEM DEL 9.

Goleta de guerra San Buenaventura, c. Antonio
 Sorá, de Tanager.
 Observaciones marítimas.—Pasa á Poniente un
 bergantin-goleta, y al O. dos bergantines Salidos
 de Sanluar.—Hace por este puerto una fragata
 rusa del O., está entrando el bergantin-goleta no-
 fuego que salió esta mañana; cuyos buques se han
 abordado, perdiendo la fragata el haupt, y el
 bergantin-goleta con avería de mucha considera-
 cion en el casco.—Tambien vuelve de arribada la
 goleta salida para Levante.
 Ha salido.—Polacra-goleta Carmen, cap. José
 Garcia, para Gijon.—Bergantin goleta Saeta, cap.
 Bonifacio Pelayo, para Barcelona.—Y la goleta
 Agustina, para S. Sebastian.

Buques á la carga.

Vapores-correos de A. Lopez y E.^a



Viajes á grande velocidad

en combinación con los ferro-carriles del Mol. terrá-
 uco español y francés.

Para Barcelona.

Todos los lunes y jueves, á las cuatro de la
 tarde.

Para Alicante, Málaga y Cádiz admi-
 niendo carga para Sevilla.

Todos los miércoles y sábados á las tres de la
 tarde.

A los vapores Madrid, Alicante y Barce-
 lona, tan acreditados y favorecidos del público,
 acaba de agregar la empresa los magníficos y lujos-
 osos vapores Paris y Ciudad Condal, con
 cuyo aumento se hará el servicio fijo expresado ar-
 riba sin interrupción.

La carga deberá entregarse precisamente los
 martes y viernes por la mañana.

Se expenden billetes directos para Madrid.

Consignatarios don D. Ripol y compañía, plaza
 de las Ollas, número 1, al lado de Palacio.

**PARA TORTOSA, AMPOSTA, TARRAGONA, VI-
 LLANUEVA Y SITGES.**

Saldrá de esta el vapor TARRACONENSE todos
 los martes á las ocho de la mañana, regresando los
 viernes. Tambien saldrá para Tarragona y sus
 escalas todos los sábados á las ocho de la mañana
 regresando los domingos.
 Admite carga á flete y pasajeros.
 Se despacha pórticos de Xifré, núm. 8, bajos.

**PARA CETTE CON ESCALA EN SAN FELIU DE
 GUIXOLS Y PALAMÓS.**

Saldrá el día 15 del presente por la noche el va-
 por español GALLITO, su capitán don Francisco
 Perez; admite carga y pasajeros
 Lo despacha don E. Dauner, calle de Cristina,
 núm. 12.

**PARA LIVERPOOL, CON ESCALAS EN VALEN-
 CIA, CARTAGENA, MÁLAGA, CÁDIZ, VIGO Y CORUNA;**
 admitiendo carga para Sevilla.

Saldrá el 16 del actual á las diez de la noche, el
 grandioso vapor NIETA, su capitán don Juan
 Bautista Alegria
 Lo despacha don José Serra y Calsina, calle de
 San Pablo, núm. 8.

Navegacion é industria.

PARA MARSELLA.

Saldrá el 17 del corriente, á las ocho de la ma-
 ñana, el vapor español CID, su capitán don Nicó-
 lás Yalispinosa, admitiendo carga y pasajeros
 Se despacha en la Rambla de Santa Mónica, nú-
 mero 14, bajos.

*Vapores españoles correos-trasatlánticos
 de las compañías catalanas remi-
 das.*

VAPORES-CORREOS DE CANARIAS

contratados por el gobierno para el
 servicio de la correspondencia.

Vapores de 1600 toneladas y capacidad de 320 caballos.

Gran velocidad y comodidad para los pa-
 sajeros con esmerado trato.

DOS ESPERIDIONES MENSUALES, ITINERARIO Fijo.

Saldrán de Barcelona el 15 y último de cada
 mes á las diez de la mañana, haciendo las escalas
 de VALENCIA, MÁLAGA, CÁDIZ, SANTA CRUZ
 DE TENERIFE Y LAS PALMAS, recogiendo la
 correspondencia una hora antes de la marcada pa-
 ra la salida.

Se darán pasajes hasta MADRID por la vía de
 Valencia, travesía de mar la mas corta.

La carga deberá estar á bordo el día antes de la
 salida.

Los vapores de la sociedad Boill, Martorell y
 compañía son los contratados para dicho servi-
 cio.

Se despachan en la calle Ancha, núm. 9.

Vapores españoles correos de Ultramar

El vapor TER, su capitán don Ignacio Soler sal-
 drá de este puerto para Valencia y Cádiz el día 22
 del corriente á las diez de la mañana, y del último
 punto para Santa Cruz de Tenerife, Puerto-Rico,
 Samaná y Habana el 1.º de noviembre próximo;
 admitiendo carga y pasajeros para los citados
 puntos y carga para Sevilla.
 Se despacha por los señores don Pablo M. Tin-
 toré y compañía, plaza de la Constitución.
 Nota. La carga para América debe quedar em-
 barcada precisamente el día 17.

VIAJES A GRAN VELOCIDAD

ENTRE BARCELONA Y TORTOSA
y canales intermedias.

El acreditado vapor español EBRO, de la fuerza
 de 80 caballos, saldrá de Barcelona para Tortosa y
 sus escalas todos los domingos á las cinco y media
 de la mañana, regresando los martes, y para Tarra-
 gona y puntos intermedios todos los jueves á las
 ocho de la mañana, regresando los viernes.
 Admite carga y pasajeros
 Se despacha en Barcelona, pórticos de Xifré,
 núm. 8, bajos.

PARA NUEVITAS.

Saldrá á últimos del entrante mes de octubre el
 acreditado bergantin español CARMITA, su capi-
 tán don Francisco Bolet, para cuyo punto admite
 una parte de carga á flete y pasajeros
 Se despacha en la calle de la Puertaferrisa, nú-
 mero 8, piso 1.º

PARA LA HABANA.

Saldrá á primeros del próximo noviembre la
 corbeta española CASUALIDAD, su capitán don
 José Castellá; admite un resto de carga á flete y
 pasajeros en su nueva y espaciosa cámara, á
 quienes se ofrece el esmerado trato de costumbre.
 Se despacha por don José Canela, pasaje del
 Dormitorio de San Francisco, núm. 3.

PARA SANTIAGO DE CUBA.

Fija su salida el 30 del corriente octubre la muy
 acreditada fragata española NUEVA TERESA CU-
 BANA, su capitán don J. Manuel Bolívar; admite
 un resto de carga á flete y pasajeros
 Consignatarios: Señores R. Masó é hijos, plaza
 del Teatro Principal, núm. 1.

Anuncios oficiales.

EMPEDRADOS

Suerte extraordinaria.—Núm. 43675.....25,000 rs.

Suert.	Núms.	Rs. vn.	Suert.	Núms.	Rs. vn.
1	25021	6000	13	7750	400
2	90501	100	14	95131	400
3	66471	800	15	62482	500
4	26155	800	16	91793	400
5	27370	800	17	99226	400
6	52852	800	18	83723	400
7	47110	800	19	18537	400
8	82747	800	20	36286	400
9	44853	800	21	2043	400
10	80381	800	22	86133	400
11	46561	800	23	37893	1000
12	32113	800			

Suertes extraordinarias de 16 duros cada una.

40	16236	39672	62112	81887
177	16683	39749	62235	81915
1076	17184	39785	62333	82101
1588	17523	40066	62313	82474
2014	17631	40555	62331	83011
2134	18675	41559	62648	83164
2528	19293	41554	63063	84225
2882	19938	41913	63681	84673
3053	20067	42114	63557	85041
3083	20285	43109	63117	85029
3313	21393	43276	63309	85291
3364	20360	43510	63559	85358
3500	20463	43637	63488	85362
3931	21227	43967	63957	86189
4118	21755	44008	63524	86776
4200	22327	44131	63756	87026
4215	22472	44256	63698	87293
4241	22660	44229	63933	87353
4407	22725	44239	63926	87552
4506	23392	44294	63977	88047
4626	23169	44310	63974	88121
4689	24103	44506	63712	89108
4867	24538	44613	63790	89319
5003	25593	44364	63853	89443
5232	26092	44332	63108	89768
5263	26249	47080	63693	89881
5381	26261	47222	70203	90150
5594	26208	47128	71138	90190
6115	26337	47885	71600	90644
6246	26545	48021	71763	90800
6798	26733	48929	71865	91371
6887	26954	49089	72651	91779
6941	26968	49216	72791	91830
7108	27139	49258	73273	91694
7122	27131	49199	73501	91797
7302	28137	49741	74121	91962
7656	28109	49905	74346	92241
8118	28748	50885	74562	92307
8340	28829	51577	74651	92495
8756	29005	51876	74839	92591
9112	29273	52253	75126	92662
9332	30519	53509	75359	92969
10205	30645	53929	75511	93104
10543	30817	54352	75672	93379
10669	31274	54917	75857	93481
10736	31363	55327	75936	93490
10823	31792	55612	76348	94141
10903	32132	55807	73771	94494
11625	32181	56034	76381	94986
12278	32162	56624	76682	95396
12296	32784	56943	76969	96159
13265	33059	57117	77406	96282
13275	33121	57384	77398	96338
13397	33339	57992	78235	96435
13559	33381	58125	78929	96927
13681	33331	58556	79155	97347
14216	33774	59175	79624	97808
14244	33845	59399	79729	97856
14321	33678	59685	79894	98254
14545	33759	60156	80167	98289
14776	34164	60493	80213	98350
15180	34320	60674	80451	98807
15330	34556	61163	80707	98835
15493	35117	61459	81376	99097
16057	35668	61694	81635	
16241	36201	61825	81872	

En esta rifa se han expendido 109,680 cédu-
 las, y el último número premiado es el 76318, que h
 gane 48 duros.

CARIDAD.

Suerte extraordinaria.—Núm. 46,352.....25,000 rs.

Suert.	Núms.	Rs. vn.	Suert.	Núms.	Rs. vn.
1	93616	6000	13	48466	400
2	34123	1000	14	58658	400
3	24688	800	15	87372	400
4	78485	800	16	31207	400
5	2538	800	17	2390	400
6	41771	800	18	8328	400
7	61918	800	19	55716	400
8	92797	800	20	53	400
9	23600	800	21	21282	400
10	83626	800	22	63198	400
11	75633	800	23	12202	1000
12	85734	800			

Suertes extraordinarias de 16 duros cada una.

233	23353	48498	68233	87441
339	26129	48890	68695	87596
1179	26626	49122	69139	87716
1824	26673	49229	69026	88044
1257	26683	49736	69981	88143
2265	26710	49937	69179	88159
2877	27458	50301	70028	88736
3028	27799	50343	70918	89199
3328	27628	51229	70156	89503
3361	28333	51582	70203	89776
3200	29283	51616	70365	89789
4336	29117	51663	70412	89773
5102	29963	52363	71171	90149
5729	30650	52981	71883	91268
6136	30866	53280	71932	91408
6639	31034	53697	71977	91619
7031	31438	53867	72285	91789
7277	31647	53868	72376	92001
7459	31667	54137	72612	92165
7592	31689	54249	72703	92200
8792	31794	54241	73171	92415
8885	31879	54368	73083	92442
9066	32398	54992	73149	92728
10029	32981	55628	73141	92887
10299	33074	55300	73662	92931
10806	33644	56128	73787	93220
11137	33867	56460	74184	93569
11159	33961	56462	74202	93489
11350	33926	56991	74127	93537
12233	34171			

LA CORONA.

Periódico liberal.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Martes 15 de Octubre de 1861.

AVISOS Y COMUNICADOS.

2 NÚMEROS DIARIOS.

En Barcelona al mes 12 rs.
En provincias, 3 meses, franco de porte. 48 »
En el extranjero, id. id. 60 »
Un número suelto. 1 »

POR LA

TARDE.

Los suscritores, línea. 3 cuartos.
Los que no lo son. 6 »
Los comunicados á 1, 5, 10 y 20 rs. la línea.
Insértese ó no, no se devolverá ningún escrito.

AÑO VIII.—NÚM. 555

Ferrocarriles de Cataluña.—Horas de salida de los trenes y su correspondencia con los omnibus y diligencias.

Barcelona á Tordera.	Barcelona á Martorell.	Barcelona á Móstalrich.	Barcelona á Zaragoza.	Tarragona á Reus.
A las 6, 11 30, h. mañana. h. tarde.	A las 6, 8, 10, h. mañana. 12 30, 3, 5 h. tarde.	A las 6, 9 30, h. mañana. 1, 6 h. tarde.	Trenes omnibus, á las 5, h. mañana. Zaragoza á Barcelona. Trenes omnibus, á las 4 50, h. mañana.	Sale de Tarragona á las 6, 30 9, h. mañana. 12 30, 4 30, 6 h. tarde. Llega á Reus á las 7, 9 27, h. mañana. 12 57, 4 57, h. tarde.
Tordera á Barcelona. A las 6, 11 30, h. mañana. 4 30, h. tarde.	Martorell á Barcelona. A las 6, 8, 10, h. mañana. 12 30, 3, 5 h. tarde.	Móstalrich á Barcelona. A las 6 30, 9, h. mañana. 1 30, 5 30, h. tarde.	Además salen para Lérida y estaciones intermedias un tren á las 12 20 de la tarde y de Lérida á Barcelona á las 1 15 de la tarde. Otro para Manresa y estaciones á las 3 14 de la tarde y de Manresa á Barcelona á las 5 00 de la mañana. Otro para Tarragona á las 9 de la mañana y de Tarragona á Barcelona á las 12 20 de la tarde.	Reus á Tarragona. Sale de Reus á las 7 30, 10, h. mañana. Reus á las 2 30, 5 30 7 h. tarde. Llega á Tarragona á las 7 42, 10 12, h. mañana. 2 52 5 42, 7 h. tarde.

Barcelona 15 de Octubre.

En nuestro número correspondiente á la tarde del viernes último insertamos lo siguiente:

AUTO DE FE.—Como á nosotros, creemos sorprenderá á nuestros lectores, la siguiente noticia que dá el *Diario de Barcelona*, en su edición de la mañana de hoy:

«Anicayer, á eso de las diez de la mañana, fueron quemados á presencia del público varios libros e impresos que habiendo merecido una desfavorable censura de parte de la autoridad eclesiástica, fueron condenados al fuego en virtud de orden, según oímos asegurar, emanada de Madrid, que no consintió que aquellos fueran esportados al vecino imperio.»

¿Cuáles eran esos libros, cuántos y á quién habían pertenecido? ¿Emanaba de Madrid la orden en virtud de la cual han sido quemados? ¿Qué autoridad la dictó?

Que han sido entregados á las llamas en presencia del público, dice nuestro colega. ¿Qué público ha sido ese que ha asistido á tan edificante ceremonia? ¿En dónde tuvo lugar? ¿Se anunció oportunamente?

Conteste quien deba y pueda á estas sencillas preguntas, que de seguro se ocurrirán á cuantos lleguen á tener noticia de este segundo acto del drama inaugurado poco há en la Coruña.

Esperábamos que nuestro apreciable colega que había dado la noticia tuviese la bondad de satisfacer la natural curiosidad del público, altamente alarmado de semejante acto, impropio de los tiempos en que vivimos, y la nuestra; pero en vano hemos esperado ninguna clase de explicación.

A todo esto no han cesado de llover sobre nosotros preguntas y mas preguntas sobre este singular acontecimiento; y en honor de la verdad debemos decir que mas sentimiento muestran por ese hecho los que pueden pasar por amigos del gobierno, que los que le hacemos una constante oposición.

Con objeto, pues, de satisfacer la curiosidad tan vivamente escitada, hemos procurado enterarnos del caso, y tenemos el sentimiento de decir que el hecho es exacto, que en efecto se celebró el *auto de fe* de que hablaba nuestro colega con las circunstancias siguientes:

El 9 de octubre, á las diez y media de la mañana, se personaron en la Esplanada, en el sitio en que se ejecutaban antiguamente las sentencias de muerte, un señor sacerdote delegado del señor obispo; un notario para dar testimonio de la ejecución; un vista de la aduana para certificar que los libros habían sido efectivamente destruidos por las llamas, como estaba dispuesto; un comisionado representante del propietario de las obras condenadas, y tres mozos encargados de alimentar la hoguera.

Los volúmenes que se entregaron á las llamas fueron trescientos y pertenecían á las obras siguientes:

Revue Spirítée; directeur, Allan Kardec.

Revue Spiritualliste; directeur, Y. y Pierrant.

Le livre des Esprits, par Allan Kardec.

Lo livre du Medium, par id.

Qu'est ce que le Spiritisme?

Fracment de Sonate dicté par l'Esprit de Mozart.

Histoire de Jeane d'Arc, écrite par elle même, par l'intervention de Mlle. Ermanicie Defau, niña de catorce años.

La Pneumatologie ou les preuves matérielles de l'existence directe et merveilleuse des esprits, par le baron L. de Suldenstabile.

A estas obras, la mayor parte destinadas á explicar por medios puramente naturales la quimérica existencia de los espíritus golpadores, y de toda esa barahunda de dislates y de fenómenos mas ó menos estraños, que ya por efecto de una imaginación exaltada, ya por actos verdaderamente reprobados se han dado á luz como efectos sobrenaturales, pertenecían los volúmenes entregados al fuego.

Los trámites que para llegar á ese resultado se han seguido, no pueden ser mas expeditivos ni mas eficaces. Se presentaron al adeudo en la aduana de esta capital dichos libros; se dijo al comisionista que no podían despacharse sin el pase del señor obispo; el señor obispo estaba ausente, y cuando regresó se le presentó un ejemplar de cada una de dichas obras, y después de haberlas leído S. E. I. ó haber dispuesto que se leyesen por personas de su confianza y haberse conformado con su dictámen, ordenó que fuesen condenadas al fuego por inmorales y contrarias á la fe católica. Se reclamó contra dicha sentencia; se pidió al gobierno que ya que no se permitiese la circulación en España de dichos libros, á lo menos se le permitiese á su dueño esportarlos al punto de donde procedían; y hasta esto se ha negado, dando por razon, que siendo contra la moral y religion católica no podía consentir el gobierno que fuesen á perjudicar la moral y la religion en otros países. Y mientras tanto el propietario ha tenido que pagar los derechos que parecia debían no exigirse á un artículo que se destruye. Al *auto de fe*, según se nos ha dicho, asistió una concurrencia inmensa, lo que nada tiene de estraño teniendo en cuenta la hora y el sitio de la ejecución y, sobre todo, lo nuevo del espectáculo. El efecto que produjo en los asistentes, fué en unos de estupefacción, en otros de risa, y de indignación en no pocos, así que se enteraron de lo que pasaba. Palabras de encono salieron de mas de cuatro bocas, y fué necesario la burla y la chacota y los dichos agudos de muchos que veían con un placer sumo esa ceguera de ciertos hombres, porque, y en eso tienen razon, ven en esa reacción propia de los tiempos de la Inquisición el triunfo mas pronto y mas completo de sus ideas, para que aquella operación no terminase de un modo poco satisfactorio para el prestigio de la autoridad que con tanta y tan grande abnegación se presta á exi-

gencias verdaderamente ridículas. Después de enfriarse las cenizas de ese nuevo *quemadero* se advirtió que muchas personas de las que habían asistido, ó de las que enteradas del caso pasaban por los alrededores, se dirigían al lugar del *auto de fe* y recogían y guardaban parte de aquellas cenizas.

Así nos han referido los hechos de ese acontecimiento de que, como de otros muchos que tienen lugar en las grandes capitales, nadie tenía noticia que se tratase de llevar á cabo, pero que después, según van pasando días, según va dando lugar á la reflexión, va adquiriendo colosales proporciones. Hoy es el día en que no puede uno encontrarse con ninguna persona en la calle sin que le hable de la quema de libros, sin que se lamenta, se indigne ó se alegre de tal acontecimiento, según su modo de ver las cosas. Los sinceramente partidarios de la paz, del principio de autoridad y de la religion se lamentan de esos alardes reaccionarios, porque ven que á la reacción suceden las revoluciones, y saben que el que siembra vientos solo puede recoger tempestades. Los sinceramente liberales, los que han derramado su sangre ó han perdido su salud en defensa del trono legítimo y de la libertad, se indignan al considerar que tantos sacrificios hayan venido á parar en tener un gobierno que consienta que se den al mundo semejantes espectáculos, y que son los preludios de otros de que la actual generación no tiene memoria, pero á los que conservan una afición particular esos hombres que no comprenden la religion sin la intolerancia, y sin imponerla, como Mahoma imponía su Koran. Los que del extremo del mal esperan el bien, los que, si bien conocen que la situación actual ha entronizado como base de gobierno y medio de imperar el indiferentismo político y la inconsecuencia, ven también que la sociedad española no está dispuesta á sufrir el pesado yugo del absolutismo, que algunos quisieran imponerle; esos, decimos, se alegran y celebran arranques inquisitoriales como el de que nos ocupamos.

Nosotros, sin embargo de que coincidimos en parte con la opinión de los que confían en que el país no podría sufrir impasible que esos alardes absolutistas tomasen una forma mas concreta, no podemos menos de deplorar el haber llegado á unos tiempos que nos hubieran parecido un sueño hace algunos años. Prescindimos ahora de la clase de libros, prescindimos de las calificaciones que se les hayan dado y solo nos limitaremos al hecho. ¿Se puede admitir la jurisprudencia de que el ordinario es una autoridad inapelable en cuanto á si un libro puede ó no publicarse y circular? Se nos dirá que la ley de imprenta señala lo que se ha de hacer en estos casos; ¿pero qué puede esperarse de un gobierno que publica las circulares del señor mi-

nistro de gracia y justicia y de la gubernación? La ley es una ley hecha bajo la influencia reaccionaria y neo-católica mas desenfrenada, y esto basta para conocer sus tendencias.

¿Pero en esa ley se dispone que los libros, por malos y perniciosos que sean, puedan ser entregados á las llamas con ese aparato y esa publicidad? No encontramos en ella ningún artículo que pueda cohonestar semejante acto.

Los que pueden tener alguna relacion, si bien indirecta, con el caso que nos ocupa, son el 6.º, el 7.º y el 97; pero en ninguno de ellos se habla de que se quemen, de que se dé ese espectáculo que tantas interpretaciones puede recibir.

Además, ¿ha habido publicación en el caso presente? Un comisionista presenta unos libros á la aduana; porque se cree ó porque efectivamente estén incluidos entre los que señala el artículo 6.º pasan al examen del diocesano; el gobierno podía prohibir su circulación y asunto concluido.

En esta materia so pena de reducir á una mentira, á una farsa el sistema representativo, so pena de hacerlo incompatible con la religion, como la entienden los neo-católicos, no vemos otro remedio que el que los prelados se limiten á aconsejar á los fieles la abstencion de tales ó cuales lecturas, si las creen contrarias á la moral ó á la religion; pero de ninguna manera á darles esa potestad que en el mismo hecho de determinarse á ejercerla será omnimoda, reduciendo á la nada hasta el fundamento de nuestra clase de gobierno, la libre discusión. Sobre si las obras reducidas á cenizas son ó no de ese género nos guardaremos muy bien de emitir nuestra opinión; lo que nosotros vemos es el hecho, es el espíritu que revela, las tendencias que tiene. ¿En dónde, en qué provincia, en qué diócesis se abstendrán no de usar sino de abusar, de facultades que, en nuestro juicio, ni aun tiene el gobierno, si en Barcelona, en la liberal Barcelona, se hace? El absolutismo es muy sagaz; empieza probando si podrá dar un golpe de autoridad en una parte; si sale bien, se atreve á mas. Hoy se queman los libros que conciencias timoratas entregan por consejo de los confesores; mañana los que se presentan al adeudo en la aduana; otro día se practicarán visitas domiciliarias para recoger los que les parezcan malos, y como de contrarios á la religion, se pueden calificar dando interpretación á las palabras, hasta las ideas mas ortodoxas, vendremos á parar en que la libertad de imprenta es una mentira, y tendremos una verdadera inquisición que una vez en ese camino no se parará en quemar libros.

Esperamos, sin embargo, que todos los esfuerzos del absolutismo serán inútiles; que todas las concesiones que tan inconsideradamente le hace el gobierno de la

llamada union liberal, no servirán para otra cosa que para que se ponga mas al descubierto ese partido que nada olvida ni aprende, y repitiendo escenas como la del jueves último se precipite mas en el abismo á que corre ciegamente.

Así nos lo hace esperar el efecto producido en Barcelona por ese *auto de fé*, parodia ridícula del poder de unos hombres que disponian á su antojo de un tribunal que por medio de acusadores desconocidos llevaba á sus *in paces* á los que les incomodaban, para condenarlos á la hoguera por medio de juicios secretos.

Roman de Lacunza.

Aviso á las oposiciones.

Se están organizando tres trenes de sitio en Madrid, Barcelona y Sevilla, todos de cañones rayados.

¡Santos cielos!

¿Si querrá el ministerio reducir al silencio á los disidentes con tan espresivos argumentos?

Es muy natural que despierte la atención pública y se preste á diferentes comentarios la llegada á la corte del ex-presidente de la república mejicana Sr. Miramon, en los momentos mismos en que nuestros gobernantes proyectan una expedición contra Méjico. Esto podrá ser una mera coincidencia, pero lo cierto es que parece un plan preconcertado.

Jefe aquel personaje del bando neo-católico en dicho país, es muy natural que haya venido á gozar de la satisfacción de conocer personalmente á los insignes varones que en nuestra patria han concluido por adoptar en el poder una política enteramente igual á la seguida por él en su patria. ¿Y qué cosa mas lógica, por otra parte, que el deseo de estrechar sus relaciones con los previos políticos del vicarvarismo, que á trueque de reconocerle con toda la posible solemnidad cuando su poder agonizaba, no temieron provocar los graves conflictos que hoy les abruman en lo relativo á la república mejicana?

Uno de nuestros colegas contiene la siguiente indirecta:

«Dicen los ministeriales que las arcas del tesoro se encuentran completamente desahogadas. ¡Y tan desahogadas como que no hay en ellas ni un maravedí!»

Otro añado, que lo que tiene en un verdadero conflicto á esta situación es que no se vislumbran probabilidades de que puedan cesar en su desahogo las arcas del erario público.

Por nuestra parte observaremos, que su desahogo hace tiempo que ha degenerado en *raído*; pero el vicarvarismo sabe que puede llenarlas acudiendo al bolsillo de los contribuyentes.

El pueblo paga, y pues que paga es justo hacer que sude para darle gusto.

La *Esperanza*, la evangélica *Esperanza*, nos participa que ha querido publicar en su folletín, para enseñanza de los pécros demócratas, una novela de M. Veulliot, titulada *El día siguiente de la victoria*.

No será extraño que los revolucionarios le paguen á su vez en la misma moneda publicando otra con el nombre de *El día siguiente de la derrota* ó sea la *Historia de la insurrección de San Carlos de la Rápita*.

Nuestro apreciable colega *La Iberia* hace la siguiente exacta relación de los servicios que el señor Salaverría ha prestado al país durante la época que se halla al frente del ministerio de hacienda:

«Primer servicio: Restablecimiento del oneroso impuesto de consumos y crecidísimo recargo de las tarifas.

Segundo servicio: Un presupuesto ordinario de 2 millones y otro extraordinario de igual cantidad; y como consecuencia, aumento en las contribuciones y completo gasto del producto de las ventas de bienes nacionales, sin haber rebajado la deuda pública en nada.

Tercer servicio: El aumento hasta 1.000 millones de la deuda flotante, y negociacion de 100 en billetes del tesoro.

Cuarto servicio: No amortizarse las deudas de primera y segunda clase, según está señalado en la ley de presupuestos.

Quinto servicio: Préstamos y negociaciones con el Banco de España, y tolerar que este establecimiento deje de ser la égida del comercio, mientras está siendo prestamista del tesoro.

Sexto servicio: Cobrar las contribuciones adelantadas, y publicar decretos como el del papel sellado.»

La cuestion de la *masa* trae estos dias mareado al general O'Donnell.

Como los ministros acostumbra á sentar á quien les acomoda á la mesa del presupuesto, creyeron sin duda que podian tambien sentar á quien quisieran, á la mesa del Congreso.

Pero los asientos parece que no están muy seguros, de modo, que es fácil que se vuelquen las sillas.

La mayoría no se halla muy conforme con el sistema de *mando* del general O'Donnell, que parece querer dirigirla á las voces de *media vuelta á la derecha* y *media vuelta á la izquierda* y otros razonamientos por el estilo.

Hay cosas demasiado pesadas, y eso de echarle á uno encima una *masa* cuando menos se lo figura, no puede pasar desapercibido.

Así lo entiende seguramente una parte de la mayoría, al protestar contra tamaña *confianza*.

El ministro de la gobernacion, es el iris de paz interpuesto entre el general O'Donnell y los agraviados, con lo cual dicho se está, que es difícil que cese la tormenta.

Al buscar los nuevos disidentes de la mayoría un *arco iris* que disipe las nubes dictatoriales, no sabemos cómo no han pensado en el Sr. Ustariz, por la amistad y el afecto que le unen al conde-duque.

Parece que pronto habrá una reunion, con el objeto de desagrar á los que han tenido el atrevimiento de agraviarse.

No será difícil que, según se acerque la apertura de Cortes, se vaya cerrando á la esperanza el corazón del ministerio.

Se dice que el conde-duque ha sentido esta noche á las diez síntomas alarmantes de cierta enfermedad, que le viene asustando hace algun tiempo, y por la cual teme quedarse á la *luna de Valencia*.

No es extraño, porque ha variado la temperatura, y parece que los que andan siempre deseando tomar el aire que sopla, darán próximamente vueltas por la calle de Alcalá.

Si no supiéramos que se está proyectando un gran simulacro para obsequiar al califa Muley-el-Abbas, diríamos que el gobierno gasta la pólvora en balde con la embajada marroquí.

Pero no queremos decirlo, porque gritarán los ministeriales que carecemos de patriotismo.

El señor Calderon parece que queda satisfecho de las conferencias con el príncipe marroquí.

Lo que es posible que no quede satisfecho es el pazo de la indemnizacion de guerra.

En cambio la gloria del conde-duque brillará eternamente, y á la luz de sus reflejos podrán leerse aquellos discursos de S. E. en que tanto aseguraba que alcanzaríamos *gloria y diadema*.

Verdad es que la *honra* ya la hemos alcanzado con la visita de Muley-el-Abbas, y el *diadema* lo iremos ganando con el *tratadito de comercio*, por medio del cual podrán estrarse, cuando se ofrezca, *diademas* de Tánger y *monas* de Tetuan.

¡Qué bien hacia el Sr. Posada en oponerse á la paz verificada de aquella manera!

Si el príncipe marroquí le regala al príncipe irribarri algun alquicel, es posible que le sirva de paño de lágrimas, cuando lllore los desvíos de la mayoría.

Solo le faltaba á la situación que los *resellados* volvieren grupa; pero esto será imposible, porque como emprendieron la carrera al trote, llevan ya muy adelantado el camino.

El fin del vicarvarismo será fatal. Los doce hombres de corazón morirán en compañía de los *resellados* en el mayor abandono.

La cuestion ha de empezar en la *masa*, y aunque todos sabemos cuáles son los principios, nadie se atreve aun á pronosticar los *postres*.

Es probable que al general O'Donnell, que no quería morir de *empacho de legalidad*, se le indignen sus instintos de *mando*.

(Contemporáneo.)

Dice la *Iberia*:

«La *Epoca* cree que el que debe cuatrocientos millones y paga solo ciento cuarenta, da muestra de la mejor buena fe del mundo. Así será efectivamente, puesto que lo manifiesta el periódico *marroquí*; pero dudamos que al país le parezca lo mismo.

Pero dejando esto á un lado, debemos tomar acia de algunas palabras de la *Epoca*, periódico semi-oficial y que pasa por ser órgano bastante autorizado de la union liberal. En ellas manifiesta, que el gobierno no abandonará á Tetuan hasta que los marroquíes hayan satisfecho por completo los cuatrocientos millones estipulados en el tratado de Vad-Ras, en cuyo tratado, —dice la *Epoca*,— no consintió el gobierno alteraciones fundamentales.

Sin embargo, no debemos fundar grandes esperanzas en lo que la *Epoca* afirma con tanta seguridad, cuando tantas veces hemos visto á la prensa ministerial desmentirse á sí misma, no solo en tan *asumido* asunto como el que nos ocupa, sino en todos cuantos tiene pendientes el gobierno de la union.

Tantas veces se ha hablado de que se abandonaría á Tetuan y tantas otras se dijo lo contrario, que nuestras dudas reconocen un origen muy justificado.

En lo que se refiere á la frase de la *Epoca* de que el gobierno no consentirá en alteraciones fundamentales del tratado de Vad-Ras, no se nos ocurre cosa mejor que preguntar á nuestro colega que entiende por *alteraciones fundamentales*; porque si las que el gobierno ha hecho en este tratado despues de su estipulacion, no son *fundamentales* en concepto de nuestro colega, confesamos ingenuamente que no conocemos el verdadero significado de la palabra *fundamental*.

Y si no, ¿querrá decirnos la *Epoca* qué se ha hecho del tratado de comercio, tan pomposamente anunciado, y de los límites de nuestras posesiones de Africa?

En lo respectivo á la indemnizacion, ¿qué pode-

mos añadir, despues de lo que tantas veces hemos dicho? Diríamos algo de nuevo y que el país no lo constase bastante, aun cuando *habiésemos* de los plazos, mil veces renovados, y que *gracias* tantas han espirado, sin que se verificasen los prometidos pagos? Un tratado entre dos potencias, ¿es un convenio solemne ó un juego de *chiquillos*?

Nosotros, en cambio, haremos presente á la *Epoca*, que se contenta con *ardientes deseos*, que encierra gran verdad aquel adagio que dice:

Obras son amores
y no buenas razones.»

Correo extranjero.

Se ha hecho circular, sin duda para disminuir en el exterior la popularidad de un hombre que ha prestado á la libertad y á la unificacion italiana grandes servicios, el rumor de que el baron Ricasoli no es tan favorable á la causa de las nacionalidades como el conde de Cavour y demás grandes patriotas italianos. La carta siguiente escrita por el ministro al excelente doctor húngaro Sr. Mauricio Herzeghi, agregado al estafeta mayor del ejército meridional, prueba lo contrario, y por esta razon la publicamos á pesar de su antigua fecha. Demuestra que, en concepto del primer ministro de Victor Manuel, la causa de Italia y la de Hungría son inseparables.

«Excelente señor: Me habeis proporcionado la feliz ocasion de conoceros y de apreciar personalmente los sentimientos patrióticos y nobles que abrigais en favor de nuestra patria. Por ello os doy espresivas gracias, pues veo en vuestro precioso concurso un claro indicio de la *alianza indisoluble entre dos pueblos valientes, el húngaro y el italiano*. Ambos aspiran á un mismo fin, la libertad y la independencia. *Hacia el avanza ó con la su sangre, y á él llegarán derramándola tal vez en los mismos campos de batalla.*

Recibid, etc. —RICASOLI.»

—Leemos en la *Patrie*:

Es absolutamente falso que el asunto de los archivos napolitanos en Madrid haya sido objeto de la atencion del gobierno francés ni de negociaciones entre Madrid y Turin. Nada ha dicho el embajador de España en Paris al conde de Thouvenel, y no ha podido haber de consiguiente amenazas de rompimiento diplomático entre el gobierno español y el de las Tuñerías.

Un telegrama de Londres, del 11, confirma la noticia dada por nuestro corresponsal referente al aumento de la escuadra inglesa en Méjico.

Segun las órdenes mas recientes del almirantazgo, entre los buques de guerra que han de reforzar dicha escuadra, figuran dos navios de vapor: el *Royal-Dack*, terminado hace poco en Chatam, y el *Ripulse*, construido en Woolwich, ambos de 91 cañones.

Esta última medida parece indicar que la Inglaterra quiere tener en Méjico una fuerza naval imponente.

Se anuncia que dos fragatas de vapor han salido de Cádiz con rumbo á la isla de Cuba. Llevan pólvora y municiones y, según parece, han de formar parte de la escuadra de Méjico que está organizando la España en la Habana.

—El ejemplo dado por el P. Passaglia tendrá, según parece, numerosos imitadores entre el clero italiano. Digimos ayer que el cabildo de Milan habia formulado su adhesión á las doctrinas consignadas en el célebre folleto. Hoy nos anuncian que el clero de Pistoja prepara una adhesión análoga y este movimiento parece destinado á propagarse á un gran número de ciudades del reino de Italia.

Si hemos de dar crédito á los asertos de la *Nazione*, de Florencia, muchos curas y hasta prelados tratan de publicar muy en breve escritos relativos á la cuestion agitada por el P. Passaglia, y concebidos en un orden de ideas idéntico.

Entre los que van á tomar parte en esa cruzada de nuevo género, se cita especialmente al cardenal Chiesa, á Mons. Liverani, al autor del famoso libro *El Papa, el emperador y el rey de Italia* y al cardigo Reali. Créese tambien que el padre A. Belli, abate de los benedictinos, residente en Florencia, no permanecerá ajeno á la lucha que se prepara entre la Santa Sede y la iglesia nacional italiana. (Las *Nacionalidades*.)

—El *Temps* dedica al emperador de China la siguiente necrología:

«Recibimos de China, por la via rusa, una noticia de la mas alta importancia en las circunstancias actuales. El emperador Hien fung ha fallecido en su palacio de Jehol. Este príncipe, el séptimo de la dinastía de los Tas-Tsung (*la mas pura*), se habia mostrado siempre poco favorable al progreso y á la civilizacion europea. De un espíritu débil y basto, apto para todos los ejercicios corporales, pero sin valor y sin iniciativa, pasó los primeros años de su reinado en el inmenso recinto de su palacio, rodeado de jóvenes cortesanos y de un numeroso harem.

Fueron necesarios los triunfos de una insurreccion formidable que, dueña ya de Nan-King, amonazaba la residencia imperial, para sacar á Hien-fung del estado de atonia en que cayera.

Los primeros que se ofrecieron para dirigir la situación obtuvieron de una vez todos los favores y el poder. De este número fué Sangkollinsin. Es sabido que á este general, favorito del emperador, se debe el asesinato de nuestros compatriotas durante la última expedición, y todos los tristes acontecimientos de aquella época.

Abiertas por el tratado las puertas de la ciudad de Jehol y debiendo en ella fijar su residencia nuevos agentes, el emperador tartaro resolvió extraerse á las mas graves consecuencias del tratado abandonando la capital para retirarse á su palacio de Jehol, en la Manchuria meridional. Allí pensaba establecerse de un modo permanente cuando vino la muerte á sorprenderle en medio de los encantos de su residencia.

Semejante acontecimiento favorecerá indudablemente los progresos de la insurreccion china, que cuenta hoy más de cien mil hombres por la parte de Shang-Hai, progresos tanto mas fáciles ahora cuanto que reina la discordia entre los miembros del gabinete de Pekin.

Ignoramos todavía cual sea el sucesor designado por el emperador Hien-fung.»

Marsella, 12.—Las carlas de Nápoles del 8, dicen que cuatro batallones de *Servaglieri* marchan á toda prisa hacia la Calabria.

No se ha confirmado la noticia dada por la *Democracia* de haber sido fusilado el cabecilla Borges. Continúa el movimiento de tropas entre Tolon, la Italia y el Africa. Diariamente desembarcan en Port-Vendres destacamentos de caballería procedentes de Africa.

Varsovia, 10.—Hoy han tenido lugar las solemnes exequias de monseñor Flakowski, arzobispo de Varsovia.

El partido del movimiento ha intentado con este motivo una nueva manifestacion ilegal, enarbolando emblemas sediciosos.

No se ha turbado el orden.

Londres, 11.—Nueva York, 1.º.—Los confederados han evacuado Mansion-Hill y otras posiciones inmediatas á Washington y que ocupan ahora los federales.

Londres, 12.—Noticias de Nueva-York, del 8, dicen que se ignora cual sea la posicion exacta de los federales. Estos siguen avanzando; durante la marcha, una falsa alarma ha sido causa de que disparasen las armas unos contra otros, matándose á hirliéndose recíprocamente. La pérdida es considerable.

Un cuerpo de confederados avanza hacia el Kentucky. El general Anderson pide refuerzos.

Las baterías de los confederados impiden la navegacion por el Potomac.

Una grande expedición naval ha llegado á Nueva-York.

Viena, 12.—Dícese que la diputación servia ha abandonado la capital turca declarando rotas las negociaciones.

Turin, 12.—Viene desmentida la noticia de la misteriosa salida de Garibaldi.

El general Cialdini da por motivo de su dimision la cesacion del brigandage y el restablecimiento de la seguridad en las provincias meridionales.

Paris, 12.—El rey de Holanda llegará á Compiègne á las cinco.

El príncipe y la princesa Napoleon se han dirigido á Compiègne.

El *Pays* dice ser inexacto que la Francia amenaza á España con un rompimiento con motivo de los archivos napolitanos; la Francia se ha limitado á interponer sus buenos oficios. (Ya habrán observado nuestros lectores que la *Patrie* niega rotundamente la intervencion del gobierno francés en la cuestion de los archivos.)

Paris, 13.—El *Monitor* de esta mañana declara en una nota que la supuesta carta del emperador al rey de Prusia, publicada en un folleto reciente, es enteramente apócrifa.

El periódico oficial dice que el rey de Holanda llegó ayer á Compiègne á las cinco y media.

El emperador le estaba esperando en la estacion; la emperatriz le recibió al pie de la escalera del palacio.

EL RHIN Y EL VISTULA.

(Conclusion.)

Las montañas; así como el mar, son las verdaderas fronteras naturales de un gran país. En la cima de aquellas se realiza verdaderamente una reparticion de aguas, de productos, de clima, de razas. El monte Blanco y la cordillera del monte San Bernardo completan á las mil maravillas nuestra frontera de los Alpes del Delphinado. Por un lado está Francia, por otro lado Italia; esto es claro, preciso, matemático. Para convertir el Rin en una frontera nuestra, ¿cómo á bucarlo en su origen? Eso sería lo lógico; desde Schaflouse, atravesaríamos la Selva Negra burlando límites en la parte oriental de las fortalezas? Así sería necesario, y desde ahí, ¿nos embarcamos hacia el Tauno y las jamificaciones accesorias hasta Sibengebirge en frente de Bonn, para tomar en seguida la corriente del agua que cruza la Haura y llena completamente el cauce? Tal sería, sin embargo, la alterpativa forzosa: ó las dos orillas, ó nada; toda la comarca regada por el río, las cordilleras de la ribera derecha, ó las de la izquierda; no hay medio. La posesion de la mitad del río no nos daría mas que una linea de defensa insignificante que nos veríamos precisados á abandonar desde el primer ataque para replegarnos en una verdadera linea estratégica. Los mismos que reivindicán con mas energia los límites del Rin, piensan bien en las consecuencias de esto? ¿Están dispuestos á prever los resultados hasta ese punto? Salvo el punto en que el río alemán mira sin envidia á la ribera francesa, mas allá ó mas acá, todo término no produciría otro resultado que el tronchar el orgullo nacional, esponiéndolo á lastimarlo profundamente.

que las consideraciones políticas, y no induce á examinar atentamente los efectos morales que produciría para la Francia la estacion de su territorio hasta el Rhin. Nuestro país debe su admirable cohesión á diferentes causas, entre las cuales debe citarse en primer término, la feliz proporcion de elementos que han cooperado á formar su población. El genio político y centralizador de los romanos se aunó sin absorberlo con el espíritu federativo y guerrero de los galos, con las tradiciones de independencia feudal y de libertad representativa de las razas germánicas. A esta mezcla providencial, los latinos aportaron su civilización culta, los galos su espíritu libre y social, los francos el pensamiento laborioso y nutrido de los germanos. Acaso por un momento nos habíamos inclinado hácia la Alemania; la anexión de Niza y de la Saboya ha restablecido el equilibrio; tomamos el rom- perlo.

No deja de haber peligros en que un pueblo muy homogéneo altere esta preciosa cualidad, introduciendo en su seno una dosis demasiado fuerte de elementos extranjeros. Con los pueblos sucede lo que con los metales: no basta tener en cuenta las afinidades; es preciso calcular las proporciones necesarias para la trabazon, para que pueda comunicarse nuevas propiedades; es preciso no excederse de la conveniente medida; de otra suerte solo obtendreis un metal falso, falto de solidez ó incapaz de admitir temple alguno.

El aleciano es tan buen francés como el normando ó el gascon; ha sellado con su sangre su íntima union con la Francia; en los confines de la Lorena ha encontrado hermanos suyos que lo son por la identidad de habla y de origen, y de esta suerte se ha confundido fácilmente con ellos; pero suponed que á este millon de alemanes africanizados, impotentes para reclamar una autonomía, y útiles tan solo para dar mas consistencia á la ligereza francesa, se les agregan tres ó cuatro millones de alemanes, que continúan siendo germanos, capaces de formar un grupo imponente, y de contar consigo algun día, si no se contase con ellos, instigados sin cesar por su espíritu, sus tradiciones, sus costumbres, su idioma, á unirse al país del que proceden; ¿se comprenden acaso todas las dificultades interiores que pudieran resultar de ahí, y las calamidades que se seguirían al primer choque con el extranjero? ¿Pueden acaso preverse los gérmenes de desorden que metrópolis, como Boulogne y Maguncia, animadas del espíritu de independencia municipal y arrastrando consigo á Strasburgo, introducirían en el Estado, creyendo destruir la línea del Rhin?

Yanos temores! se dirá; no debe sondearse la profundidad hasta ese punto, sino solamente examinar si algunos indicios favorables á la union de las provincias rhenanas con la Francia son la indudable prueba de un grande amor hácia nosotros. No nos aventuraremos á comprometer por una ventaja mas aparente que real el admirable equilibrio de nuestras fuerzas, y tengamos la prudencia de preguntarnos si en vez de un acrecentamiento de poderío tendríamos un germen de malestar y de debilidad que iríamos á buscar en el Rhin.

No puede, sin embargo, pretenderse que nuestra frontera del Este deba por siempre mas permanecer tal como la señalaron los diplomáticos de 1815. Sin apelar en nada al orgullo nacional que en el punto que ocupamos en Europa correría peligro de rebajarse en la historia á la categoría de vanidad inútil, bien podemos reclamar contra un trazado que ha abierto sistemáticamente al enemigo nuestros valles de la Lorena y nuestras llanuras de la Champagne, que ha roto la línea de nuestras fronteras para guarnecer ciudades que nosotros habíamos fortificado como Landau y construido como Sarreluis. Por la parte del Palatinado y de la Prusia rhenana, la justicia pudiera exigir una rectificación y aconsejarlo la prudencia. Esto nos proporcionaría la inapreciable ventaja de satisfacer las necesidades de nuestra defensa. Sin escitar el orgullo nacional de la Alemania, calmaria á la vez nuestra pasión inveterada por el Rhin, y las graves inquietudes de las poblaciones germánicas. El trazado sería definitivo, como quiera que sería consentido, y en adelante desaparecería esta ribera de la frontera del Rhin tan de gusto de ciertos hombres, pero que pesa como una amenaza sobre la Alemania y la Bélgica.

Tranquilizada por la parte de Amberes la Inglaterra, veria con menos desconfianza la estension de nuestra influencia en el Mediterráneo; y nuestra alianza con ella, siendo mas íntima, nos permitiría continuar en Europa la obra de justicia y de reparación que ha iniciado un gran soberano. Lejos de ser un motivo de alarma para los demas pueblos, seríamos ese instrumento de paz y de arbitramento que el genio político de Enrique II habia entrevisto; y entonces no debemos ambicionar otra conquista.

Con falta de razon, pues, se obstinaria Alemania en concebir temores por parte de la Francia. Desármese su temor y desaparecerá nuestro resentimiento. El peligro para ella no está en el Occidente, puesto que puede conjurarlo cuando quiera, sino que está en sus fronteras orientales. No debe temer á la Francia, sino á la Rusia.

La propia que en todas las naciones jóvenes, la Rusia, tiene propensiones á la invasion y á la expansion de que sería penoso hacerle cargos, si bien conviene estar alerta contra ella. Actualmente debilitada y desconcertada en su seno por la primitiva aparición de un nuevo orden de cosas, en

brava reconocerá las fuerzas que ha perdido y las multiplicará. Los pueblos inteligentes, valerosos y fuertes en la vida de la libertad, debe preverse que sentirán la necesidad de esparramarse inmediatamente por las comarcas afortunadas, y volviéndose mas cultos buscarán un sol mas propicio ó una vida mas delicada. Ya varias veces en este siglo les hemos visto precipitarse hácia el Sur. Si bien hemos podido contenerlos y vencerlos conviene recordar cuantas veces los romanos contuvieron y vencieron á los pueblos del Norte antes de ser invadidos por ellos. Despues de haber sido momentáneamente rechazada, la ola vuelve con mas energía, y acaba por sobreponerse á la resistencia convirtiéndose en arma propia los mismos objetos que á su paso encuentra.

Se dirá que semejante peligro no es de temer mientras un soberano amigo de la paz reine en Rusia sobre sus 60 millones de súbditos. Aun cuando fuese cierto que el emperador Alejandro segundo hubiese roto con la política tradicional de su casa, no puede hacer que no subsista en el corazón de su pueblo: la voluntad de un hombre será siempre impotente para contener el movimiento de un pueblo que está en marcha. Si la Rusia sale incólume de la prueba á que se sujeta al presente, habrá adquirido un vigor tal, que se verá irresistiblemente empujada á derramarse de nuevo hácia el Occidente. Desde entonces la Alemania será la primera y la mas segura victima. Seria superfluo defender el Rhin el día en que el Oder fuese invadido.

Hé aquí la contingencia que debe preverse y contra la que es preciso estar prevenido. En vez de defender el Rhin que nadie lo ataca, deben levantarse baluartes en la Vistula y armarse para una defensa que en breve será necesaria; en vez de prestar apoyo á la Rusia para acabar con la nacion polaca, debería convertirse en un escudo; en vez de intentar una asimilacion imposible, debería desearse que sus desparramados elementos constituyesen un pueblo independiente, en una palabra, debería por este lado crearse defensores en vez de procurarse adversarios. Semejante política, ¿no está dictada por la suma prudencia? ¿Y no es doblemente ventajoso hacerse suyos los auxiliares que se quitan al enemigo comun?

La Alemania, que por sus tendencias liberales guarda mayor inclinacion hácia la Francia cuanto mas se retrae de la Rusia, hubiera acaso encontrado en esta prudente conducta el medio mas seguro de aproximarse hácia nosotros. La obra de asimilacion que la Prusia prosigue en el ducado de Posen, parece tan funesta y tan poco previsora como pudiera serlo para nosotros semejante tentativa en una y otra ribera del Rhin. Abandonándola, entra mas íntimamente en nuestra alianza, y nos dá, digámoslo así, seguridades á que no equivaldrían las mejores fortalezas del Rhin; seguridades morales, las mas sólidas y preciosas que pueden recibir los pueblos, y prepara á estos para la comun defensa, y presta su cooperacion al edificio de la paz y del justo equilibrio que conviene establecer en Europa. En este punto, como en otros muchos, la Alemania no tiene otro interés que el nuestro, y es extraño ciertamente que hombres tan sagaces como los alemanes, no lo tengan mas generalmente comprendido.

Hubo un tiempo en que la Francia lastada por el espíritu moderno, púsose á propagarlo con las armas en la mano. Donde quiera que pasó dejó el germen de las libertades modernas, y ni uno siquiera de los países á que ha tocado con su espada, tiene derecho para quejarse de la violencia fecunda que se le hizo. ¿Bajo qué nuevo objeto podría la Francia hacer nuevas conquistas? La Rusia al contrario, está preocupada con la idea de invasion; y en su recogimiento acaricia este sueño, del que nunca despertará. La Rusia no tiene vision alguna en Europa; no puede traerla ni una virtud superior, ni una religion mejor, ni un átomo de libertad. Si hace la guerra es para si propia, para la invasion, la conquista y la dominacion.

El reparto de la Polonia no fué solamente un crimen; fué una falta grave por parte de las potencias alemanas. Están espuestas á recibir el primer choque de las fuerzas invasoras. Al reparar una injusticia secular, la Europa encontraría la mejor garantía del desarrollo regular de sus destinos.

Deje, pues, Alemania de mirar con sospecha hácia la ribera izquierda de su mas hermoso rio. Por este lado no la amenaza peligro alguno grave; el verdadero interés de la Francia le aconseja no intentar semejante conquista, y sus instintos de gloria están ya satisfechos. El peligro está en otra parte, y quedará desvanecido el día en que entramos grandes países reconocieran la necesidad de restaurar á orillas del Vistula, el antiguo baluarte de la cristiandad, destinado á defender en adelante la independencia de los Estados y la libertad de los pueblos.

Correspondencia de la Corona.

Marsella 12 de octubre.

Señor director de la Corona:
Muy señor mio: Hoy ha llegado á nuestra ciudad en el vapor de Italia el duque de Gramon, embajador francés en Roma; y mañana sale para Alejandria Mr. Hardon, empresario principal de las obras para la perforacion del istmo de Suez. Se pone en duda la muerte de Borges; y si se hubiese de dar crédito á la emigracion napolitana de esta y á los periódicos que le son afechos, nada

menos variamos en el guerrillero español, que un hombre en vias de organizar debidamente las bandadas reaccionarias de Nápoles y de llevar á cabo su soñada restauracion.

Lo que hay de cierto es, que con la llegada de Borges han coincidido varios desembarcos de otras partidas procedentes unas de Malta, otras de Civitavecchia y otras de otros puntos, y como es natural han vuelto á aparecer la alarma y la zozobra en el país. El fin desastroso de Mitica, nadie lo pone en duda hace dias; pues bien, para que Vd. se convenza de lo que son estas gentes, ahora suponen que no ha muerto sino que va con Borges, á quien suponen amenazando á Catania, poblacion de 14,000 habitantes. Espero que bien pronto sufrirán otro nuevo desengaño y que todas esas esperanzas se convertirán en perdidas ilusiones.

Continúa el arribo de granos; hoy hemos recibido 13,000 hectólitros.

Hemos sufrido una fuerte tempestad acompañada de terribles truenos y de una lluvia abundantísima.

Los tolonos se hallan grandemente preocupados con la próxima llegada de lord Palmerston á su ciudad. Todo el mundo hace juicios los mas temerarios acerca de esta inesperada visita, sobre la que no hay duda de ningun género, pues se de positivo que ya están preparadas las habitaciones en que debe alojarse el hombre de Estado inglés, en la fonda de la Cruz de Malta.

La gran duquesa Helena ha visitado estos últimos dias el arsenal de Tolon.

La mayor parte de los nizardos han adornado las ventanas de sus casas para celebrar el arribo á Niza del ministro de obras públicas M. Rouher. En la recepcion que le ha hecho el cuerpo municipal, contestando á las arengas de felicitacion, ha dicho el ministro: «La anexión que habeis votado, ha creado entre la Francia y vosotros lazos tan indisolubles como los de las aguas de dos rios que se confunden para siempre despues de su reunion.»

En Roma parece que está á la órden del día la disidencia entre parte del clero y el gobierno de los cardenales. A Mons. Liverani, al padre Pasaglia y á otros varios que se han puesto en abierta oposicion con la política del Sacro Colegio, hay que añadir el padre Justino Simonetti, antiguo jesuita, profesor de filosofía en la universidad de Roma. Este padre ha sido arrestado en el momento en que se dirigia á la iglesia con objeto de celebrar el santo sacrificio de la misa, y ha sido conducido á la cárcel de las Termas de Dioclesiano. Segun parece se habian hallado en su habitacion papeles que lo comprometen. El sacerdote Perfecti, hombre muy sabio, al saber este arresto ha juzgado prudente apelar á la fuga.—N.

Llansá 13 de octubre de 1861.

Sr. director de la Corona:

Muy señor mio: El sábado de la última semana se terminaron los trabajos de la vendimia. Este año los vinicultores han quedado defraudados en sus esperanzas, por lo corta que ha sido la cosecha. Las causas que mas principalmente contribuyeron á ello fueron los frios tardios de la primavera y la sequia tan pertinaz de este verano. Las vides fueron muy solicitadas por los compradores, llegándose á pagar 25 pesetas por carga de tres quintales.

A principios de la semana pasada tambien llovió por aqui copiosamente, habiendo tenido la buena suerte de que las aguas no ocasionasen los desastres ocurridos en otras partes.

Gaceta.

VISITA DEL SR. MADDOZ Á IGUALADA Y CAPELLADES.

A las ocho de la mañana del domingo último, salieron de la estacion del ferro-carril del Centro, en un tren especial ofrecido con la mayor galantería por la empresa, el Excmo. Sr. D. Pascual Madoz, su linda hija y algunas otras personas, dirigiéndose á Igualada en virtud de la invitacion hecha por aquella villa.

Treinta minutos tardó en llegar á la estacion de Martorell, en donde estaba dispuesto el chocolate y varias frutas del país, tomando luego asiento en una diligencia que hizo el trayecto hasta Igualada en tres horas. En las poblaciones del tránsito fué saludado el Sr. Madoz por multitud de vecinos que se agolparon á su tránsito.

En el portazgo del Bruch se regaló á la señorita de Madoz un precioso ramo de flores.

El Bruch, ese recuerdo histórico de nuestras glorias, fué saludado con respeto por la comitiva.

Hasta la distancia de media hora salieron á recibir al señor Madoz los Igualadinos: al entrar por la puerta de la Soledad, hubimos de observar el contraste de este nombre con el inmenso gentío que obstruía el paso. Todos aquellos vecinos estaban reunidos en las avenidas. Las autoridades de distintos ramos que cuenta la poblacion, recibieron al recién venido, acompañándole, precedidos de una nutrida orquesta y un numeroso cuerpo de coros, á las habitaciones del señor Balcells, destinadas para su alojamiento. Desde el momento de su arribo no pudo ya el señor Madoz ser dueño de sus acciones, tantas eran las demostraciones de afecto que se desvivian por hacerle aquellos honrados habitantes.

La casa del señor Balcells espaciosa, y muy bien amueblada, era apenas capaz para contener aquella especie de bullicero.

A las cuatro de la tarde tuvo lugar en el teatro una numerosa reunion, en la cual se hallaban representadas todas las clases de Igualada, así como de los pueblos comarcanos. Concurrieron tambien el diputado á Cortes del mismo distrito señor Castell de Pont, y el provincial Sr. Ferrer y Castell.

Abierta la sesion por el señor alcalde, manifestando que su objeto no era otro que ocuparse, segun se llevaba hecho en otras anteriores, del asunto vital del ferro-carril, brindó al Sr. Madoz para ocupar la presidencia honoraria de la asamblea, á lo cual hubo este de acceder, á pesar de sus escusas, puesto que los asistentes todos así se lo rogaron con la mayor insistencia.

Despues de haber manifestado su gratitud á semejante deferencia, empezó el Sr. Madoz por tratar á grandes rasgos la importancia de una vía férrea que, partiendo de Igualada y pasando por Capellades, empalme en San Sadurn de Noya con el ferro-carril de Martorell á Tarragona.

Explicó asimismo los muchísimos trabajos hechos para conseguir este resultado, dando muy claramente á conocer que si sostuvo con tanto calor en el Congreso la conveniencia de la línea de Martorell por Villafranca, llevó en ello la mira de abogar en su día por el ramal de Igualada.

«Es cierto, dijo luego el señor Madoz, que situadas estas comarcas á una respetable distancia de la línea de Manresa, así como de la del Centro ó sea de Tarragona, parece habérselas dejado olvidadas, y que de este olvido necesariamente naceria su completa ruina, porque hoy por hoy no bastan la fertilidad del territorio ni la industria, ni en una palabra su riqueza local, á no poder contar con medios fáciles y espeditos de comunicacion, tanto para hacerse con las primeras materias, como para la extraccion de los productos.»

«Cuando en el trazado actual de la línea férrea de Zaragoza se dejó aislada á Igualada, hubo de sacrificarse de momento esta comarca ante el bien general de la nacion, teniendo el gobierno en cuenta razones estratégicas de mucho peso. Hoy que queda ya terminada, y se ha dado principio por otra parte á la de Tarragona, obligacion mia es,—continúo diciendo el Sr. Madoz,—probar á los igualadinos que ni un solo momento he podido olvidarlos; es deber mio entregarme con alma y cuerpo á la realizacion de sus deseos, que son los míos; á llevar al término de la práctica el ramal hasta ahora en proyecto, sin cuya importante mejora desaparecerian esta poblacion y las comarcas, á la vuelta de pocos años, de la estadística industrial de Cataluña, quedando asimismo atargada la agricultura, que tanto como aquella necesita ser participe de los adelantos del siglo.»

«Pocos habra que ignoren cuanto llevo hecho con la cooperacion del Sr. Castell de Pont últimamente y otros amigos diputados, en pró de la cuestion que nos ocupa, debiéndose el retardo, si no se hallan satisfechas tan nobles aspiraciones, á los obstáculos continuados que se han venido atravesando en el expediente, resuelto hoy. Con estas personas, pues, que me conocen, y con las que ignoran tal vez mi parte activa, el vehemente deseo que alimento de que estas comarcas dejen de carecer en breve del ferro-carril que tanto les conviene, contraigo desde ahora, mejor dicho, reitero la formal promesa, doy mi palabra de que no dejaré un momento hasta la consecucion definitiva de la obra, contando para ello con la cooperacion de todos sus habitantes, quienes no dudo han de suscribirse por el número de acciones que facilite la pronta instalacion de la compañía. Y es necesario advertir, señores (añadió el ilustre patriota) que no figuro aqui como hombre político, sino como constante defensor de los intereses catalanes, en cuyo concepto tengo una deuda de gratitud que pagar á este distrito, para lo cual no encuentro medio mas propio que ocuparme de su ramal férreo, toda vez que cuenta con el apoyo de Martorell, con el de las comisiones del partido y debe contar con el del gobierno, puesto que, concluidos, ó en construccion los trazados generales, obligacion suya, y de la cual no puede prescindir, es, acudir á los demás de reconocida é imperiosa necesidad.»

«Con tales elementos, reunidas tantas voluntades, y no dudando de la concurrencia de estos naturales, no puedo dudar del éxito feliz, como no dudé nunca respecto del de Martorell, á pesar de las dificultades que se opusieron; y espero fondeadamente que llegará á no tardar el día en que constituida definitivamente la empresa, pueda descartarme de este asunto, cambiéndome la gloria de haberlo iniciado y seguido de cerca mientras habré estado en proyecto, y de entregarlo en manos de la junta desde el momento en que se entre en la parte material de la obra, en su construccion, en la inversion de capitales; pues no quiero se diga de mí que ni en el empleo de estos, ni en la designacion de las personas que hayan de manejarlos, he tenido parte alguna. Bástame la satisfaccion de haber contribuido al desarrollo de la prosperidad del país: la parte práctica déjola á la de los interesados.»

Estendióse luego el Sr. Madoz en otros detalles encaminados á llegar á la pronta realizacion del proyecto, á probar su utilidad y á escitar á los asistentes y demas personas que no pudieron concurrir, para que cada uno, segun sus facultades, contribuya á neutralizar el infortunio que amenaza á estas comarcas, si no se ven cruzadas por las vías férreas.

Indicó asimismo que una vez en la categoría de los hechos consumados el ramal por Capellades á San Sadurn, era lógico y fácilmente asequible otro que empalmara con la línea de Zaragoza

«En cuanto á mi, concluyó diciendo el señor Madoz, seguiré por el camino trazado, iré directamente á su fin, no torceré ni un ápice: hagan lo mismo cuantos me escuchan, lo propio que los ausentes, puesto que de esta manera no hay que dudar del éxito.»

Los aplausos y los bravos con que fué recibido esto discurso, probaron las simpatías que profesan aquellos habitantes al señor Madoz, así como la manera con que se habían identificado en la cuestión del día.

El señor alcalde manifestó que la lista de suscripción estaba ya empezada y suplicaba se apresuraran todos á continuar en ella sus firmas.

El señor Castell de Pont, diputado por el distrito, abundó en las mismas ideas que el señor Madoz, excitando por su parte á cuantos deben contribuir con su apoyo y capitales á la constitución de la empresa.

En seguida, y á reserva de ampliarla con otros vecinos de los pueblos á quienes debe favorecer la línea, se nombró una junta para formalizar la escritura de sociedad y ocuparse de regularizar los trabajos hasta la constitución definitiva; formando parte de ella los Sres. Catarineu, Castells, Aguilera, Tapiés, Vives, Badia, Galcerán, Rovira, Padró, Muntadas, Carrer, Muntadas (José Antonio), Aguilera (Martín), Barral, Serra y Escura, Vila, Serra (Hemeterio), Badia y Ferrer, Torelló, Subirana, Coma, Balcells, Ferrer y Carulla, Godó, Morera, Cendra y Castells, Raspall, Bosch, Carreras, Bausili, Deop, Font y Coma, Rovira, Especier, Riera, Ferrer, Rosich y algun otro que no recordamos.

El señor Madoz fué designado por aclamación presidente honorario de la espresada comisión y protector de la vía férrea: distinción, dijo el interesado, que le honra sobremedida, sin embargo de que no será sólo de la compañía, como no lo es de ninguna otra análoga de las con que cuenta Cataluña, al objeto de poder dedicarse sin trabas á la defensa de todas; «y tanto es así, añadió, como que ni el cargo de abogado con que me han brindado algunas han querido aceptar, á fin de que fuese mas autorizada mi palabra en el Congreso.»

Antes de disolverse la asamblea y despues de recibidas por el señor Madoz mil felicitaciones y pruebas de afecto, se leyeron por los señores rector de los Escolapios, don Timoteo Call y don Pedro Bosch, varias poesías de su composición, las cuales nos privamos del gusto de continuar aquí en gracia á la brevedad, felicitando á los autores por su acierto y bellos conceptos.

A las siete de la tarde, hora en que habían pasado á visitar al señor Madoz diferentes comisiones y principales vecinos de Igualada y pueblos limítrofes, dió principio el banquete servido por el señor Vilaseca.

Figuraban en la mesa un crecido número de cubiertos reinando la mayor animación y alegría. Abrió los brindis el señor Castell de Pont recopilando las ideas emitidas en la reunión del teatro, y para que vuelva á Igualada el señor Madoz al inaugurarse las obras.

El señor Madoz aceptó la invitación, añadiendo, que esto dependía de aquellos que deben abrir la suscripción de cuatro mil acciones.

El señor alcalde brindó para que fuese bautizada la primera locomotora con el nombre del señor Madoz.

El señor comandante militar por la prosperidad del país, de la nación y del ejército.

El señor Pascual, redactor del *Telegrafo*, improvisó en nombre de la prensa un brillante discurso que fué estrepiosamente aplaudido, diciendo que el gobierno, en su concepto, como á representante de la nación española, tenía que cumplir con Igualada una deuda santa que databa de la independencia nacional; que cuando Barcelona yacía esclava en 1808; cuando Madrid acababa de hacer un supremo esfuerzo, el memorable día dos de mayo, los hijos de Igualada y de Manresa enseñaron en las colinas del Bruch á los abatidos españoles, como se vencían las huestes del capitán del siglo; que España no puede abandonar á Igualada en su desgracia; ya que esta la salvó en momentos angustiosos, pues que, tal vez, sin los héroes del Bruch, no brotaran los laureles de Bailen: «de consiguiente, dijo: brindo porque el ramal cuyo proyecto nos tiene aquí congregados, levante á Igualada del estado de postración en que sin él se vería colocada, y brindo por fin por el señor Madoz, iniciador y protector de esta obra, como lo es de todas las de interés general.»

Contestó el señor Madoz en seguida brindando en nombre de los viejos que se van por el entusiasmo de los jóvenes que vienen.

Signieron á estos, otros de los señores Especier, que hizo una bonita apología de los méritos del señor Madoz: el señor Tapias, médico, sobre el mismo tema, haciendo relación á la desastrosa época del cólera: el señor rector de las Escuelas pías cuya institución se vanagloria de haber tenido por discípulo á un hombre de la talla del ilustre diputado: y el señor Bosch, que además de otras poesías leyó la siguiente en nombre de sus paisanos:

A tu hija del Escmo. Sr. D. Pascual Madoz; tus jóvenes igualadinas.

SONETO.

Ven á Igualada, ven, joven donosa,
No como estraña, no, si como hermana:
Tú que eres cual las gracias tan galana,
Y aun puede decirse mas hermosa.

Nosotras te acogemos como rosa,
Que en el florido pensil se ostenta ufana;

Y al nombrarte de flores soberana
Ninguna hay que to mire recelosa.

Mas... ¡dícen que te vas! y cuando apenas
El beso fraternal, en tu mejilla,
Estampado se vé que dimos tierno!

Al menos de Zarauz en las aronas,
Ó so el brillante cielo de Castilla
Guarda de nuestro amor recuerdo eterno.»
Otros y otros brindis se pronunciaron, y otras y otras muchas cosas tuvimos ocasion de observar, de las cuales, así como de otros obsequios y de la expedición á Capelladas haremos capítulo aparte. Esta tarde nos falta tiempo para reseñarlos y espacio en nuestras columnas para su inserción.

ALGODONES.—Esta mañana debían reunirse con el señor Madoz varios comerciantes é industriales á fin de escoger los medios mas adecuados para que en vista de las circunstancias europeas no falte algodón para el alimento de nuestras fábricas.

OTRO MAS.—Hoy ha sido recogido el cadáver de otra criatura recién-nacida, abandonado con la mayor inhumanidad. Duélenos en el alma la frecuencia con que de algunos días á esta parte hemos debido ocuparnos de tan sencillos hechos.

HONRAS FUNEBRES.—Esta mañana se han celebrado con toda pompa en la parroquial iglesia de Belen, las que por el M. I. Sr. Rector y cuerpo de esta Universidad literaria se habían dispuesto en justo tributo á la memoria del ilustrado doctor don Ramon Roig y Rey, que fué vice-rector, y compañero de claustro.

El altar mayor, pavimento y paredes del templo estaban severamente enlutados. En el presbiterio y al lado del Evangelio se hallaban el escultisimo é Ilmo señor obispo, acompañado del dean y archipreste de esta Santa Iglesia, los señores Parra y Palau; en el de la Epistola el M. I. señor Rector y catedráticos de la Universidad, formando cabeza del duelo. Era el celebrante el doctor don Felipe Vergés, catedrático de la facultad de derecho.

Se ha cantado una de las misas llamadas á dos coros del maestro don Bernardo Calvo-Puig, por una gran masa vocal que producía un grandísimo efecto. El templo estaba enteramente lleno de fieles y de personas que representaban todas las clases de la sociedad; habiendo sido los mas de los allí asistentes discípulos del finado, que rendían un justo homenaje á la memoria del ilustrado doctor Roig y Rey que algun día fué su catedrático.

Téngalo Dios en la memoria de los justos.

¡QUE GRACIOSOS!—Un periódico refiere lo siguiente:

«Como los moritos son los niños mimados de la situación, y además saben que la imprenta tiene para todas sus ocurrencias y hasta para su manera de sentarse y de comer larga cosecha de elogios, quisieron ayer dar una prueba de su humor marroquí, que por lo espiritual merece consignarse.»

Cuando terminada la parada el 10 había frente á la antigua inspección de Milicias gran número de curiosos con el doble objeto de ver desfilar nuestras tropas y de contemplar á los moritos que se dignaran salir al balcon, dos de estos morinitos personajes, perdiendo su histórica gravedad, se presentaron en uno de los balcones con un maniquí que figuraba un morucho, al cual empezaron á mover por medio de resortes, sonriendo de la manera mas marroquí que es dado imaginarse.

Los curiosos al ver aquella bromita, empezaron á silbar, hasta que los moritos retiraron su maniquí, celebrando sin duda su chistosa ocurrencia.»

Seccion comercial.

EMBARCACIONES ENTRADAS EN ESTE PUERTO DESDE EL AMANEZCER HASTA EL MEDIO DIA DE HOY.

De Alcedia en 4 dias, laud Emilio de 27 t., p. Juan Molí, con 93 cerdos á don Juan Gomez.

De Palma en 2 dias, laud Providencia de 53 t., p. José Palmer, con 124 cerdos á don Juan Gomez.

De Valencia en 5 dias, laud Celia de 29 t., p. Luis Rodrigo, con 250 cajones tabaco á los señores Fontanillas y Pomés, 11 pipas vino á don José Alemany, 50 sacos arroz á don Jacinto Corbella, 30 id. id. á don Jaime Martí, 64 id. id. á la señora viuda de Martí y Codolar y 38 id. id. á don Antonio Voltor.

De Alicante y Valencia en 13 dias, laud Clementina de 45 t. p. Ramon Mingot, con 25 qq. regaliz á don J. Vidal y Ribas, 67 cajones tabaco á los señores Fontanillas y Pomés, y 83 sacos trigo á don Federico Masía.

De Alicante en 6 dias, polacra goleta Dragon de 73 t., c. D. Eduardo Pina, con 94 sacas lana á don Tomás Coma, 109 bultos esparto á D. Manuel Mas, 200 fanegas trigo á D. Timoteo Padrós, 1,200 id. id. y 16 sacos sémola á la órden, y 150 id. barina á D. Ignacio Esteve.

De Mazagan y Valencia en 28 dias, laud Divina Pastora de 38 t., p. Nicolás Comes, con 900 fanegas garbanzos á D. J. Dotras hermanos.

De Puerto Cabello, Mahon y Valencia en 87 dias, polacra goleta Caraqueña de 139 t., c. D. Segundo Pagés, con 125 sacos cacao y 1,088 cueros á los señores Ribas y Cantallops, 2,490 id. á los señores Font y Riudor, 268 id. y 125 sacos cacao á los señores Martí y Alegret, y 200 id. arroz á la señora viuda Martí y Codolar.

De Burriana en 3 dias, laud San Sebastian de 19 t., p. José Garcia, con 1,000 arrobas higos, 8,000 granadas y 50 arrobas cidras á D. Ramon Espioll.

De Santander, Vigo, Cádiz y su carrera en 25 dias, vapor Monarca de 281 t., c. don Francisco Gonzalez, con 100 sacos maiz á los señores Gual hermanos, 1 fardo pañuelos á don Hilario Gonzalez, 83 id. carnasas á los señores Masa y Navarro, 55 vetas esparto á don J. Alemany y Romani, 100 sacos arroz á don Pablo Ferrer, 2 cajas soderia á los señores Ortembach y compañía, 2 balas id. á los señores Serra y Sobrino, 21 sacos alubias y 35 cascós sardina á don J. Dotras hermanos, 22 idem idem á don Ramon Roig, 97 id. id. á don M. Romeu y Casañas, 60 id. id. á los señores Serra, Trinchet y Camaló, y 2 pasajeros.

De Alicante en 5 dias, laud Angelita de 39 t., p. José Soler, con 1,330 fanegas trigo á don Cayetano Casamitjana, 52 cajones tabaco á los señores Fontanillas y Pomés, y 400 paquetes pleita á don Pedro Oliva.

BUQUES SALIDOS DESDE EL MEDIO DIA DE AYER HASTA LA PUESTA DEL SOL.

Vapor Madrid, capitán D. José Fernandez, para Marsella.

Vapor Indio, capitán D. José Estor, para Valencia.

Además 8 faluchos de cabotaje para diferentes puntos.

BUQUES SALIDOS HOY DESDE LA SALIDA DEL SOL HASTA EL MEDIO DIA.

Vapor Tarraconense, capitán D. Tomás Cid, para Tarragona.

Polacra Luisa, capitán D. Juan Alsina, para la Habana.

Bergantín Ramoncito, capitán D. Angel Taboada, para Santander.

Queche Joven Eusebio, capitán D. Juan Sellaras, para Almería.

Además 10 faluchos de cabotaje para diferentes puntos.

Anuncios oficiales.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL DIA 16 DE OCTUBRE DE 1861.

Jefe de día, D. Juan Gonzalez Lima, comandante, capitán del regimiento infantería de Málaga.—Parada, Alba de Tormes.—Hospital y provisiones, Alba de Tormes.—Pienso, Almansa.—El coronel sargento mayor, José Gonzalez Cutre.

LISTA GENERAL

de la suscripción nacional iniciada en favor del inventor del iclíneo don Narciso Monturiol.

	Rs. vd.
Suma anterior...	18051 14
<i>Gerona.</i>	
Escmo. é Ilmo. señor obispo...	160
Escmo. señor D. Francisco de la Rocha, comandante general...	160
M.ltre. señor D. Cristóbal Perez juez de primera instancia...	80
M.ltre. señor D. Mariano Hernandez, alcalde corregidor...	80
D. Joaquin de Carles...	80
D. Narciso de Ciurana...	80
D. Juan Sormany...	40
D. José Reixach...	10
D. Mariano Martí y Serra...	40
D. Joaquin de Pastors...	80
D. José de Burgués...	80
Escmo. señor D. Felipe de Martinez, M.ltre. señor D. Manuel Hurtado, dean de la santa iglesia Catedral...	80
D. Francisco Noguera, en ausencia del señor rector del Seminario Conciliar...	60
D. José Porcalla...	60
D. José Deura...	40
D. Martín Sureda...	80
D. Estéban Muxach...	60
M.ltre. señor D. Hdefonso de Urizar, vicario general...	80
D. Marcelino de Herranz...	80
D. Joaquin de Cors...	80
D. Narciso Blanch é Ila...	40
D. Gaspar Torrella...	40
<i>Figuera.</i>	
D. Mauricio de Albert y Terrados, hacendado...	1000
M.ltre. señor D. Mariano Fagés de Sabater, diputado á Cortes...	320
D. Sebastian Gibert, promotor fiscal M.ltre. señor D. Rafael de la Guardia, alcalde corregidor...	100
D. Ignacio Sanz y Roca, primer teniente de alcalde...	120
D. Miguel Lopez Vicites, juez del partido...	80
M.ltre Sr. don Luciano Pumarino, brigadier, gobernador...	100
D. José Ferrer, cura domero...	40
M.ltre. don José Boix, director del Instituto...	40
M.ltre. Sr. don Narciso Fagés de Romá, comisario régio de agricultura...	320
D. Hdefonso Masanet, sindico...	100
D. Manuel Diaz, concejal...	100
D. Tomas Roger, id...	100
D. Ignacio de Alcoy, hacendado...	200
D. Eduardo Rodeja, id...	200
D. Juan Matas, comerciante...	150
D. José Estrada, hacendado...	100
D. Felipe Sastre, id...	100
D. José Conte Lacoste, notario...	80

D. Ramon Calvet, comerciante...	40
D. Andrés Moy, director de caminos vecinales...	40
D. Joaquin Pla y Jaurer, farmacéutico...	40
D. Calixto Martí, maestro astro...	30
D. Antonio Masferrer, profesor del Instituto...	20
D. Bartolomé Delfabró, relojero...	20
D. Luis Daumis, comerciante...	40
D. Juan Mareca, catedrático del Instituto...	20
D. Martín Carlé, id. de id...	40
D. Francisco Pagés, id. de id...	80
El Casino Figuerense, empresa y redacción del <i>Ampurdanés</i> ...	200
D. F. P. C.	80
D. Miguel Paler...	60
D. Joaquin Bonavia...	50
D. José Carrera y Sistach...	40
D. Agustin Escubós...	40
D. Juan Giralt y Salabert...	40
D. José Vicente Albareda...	40
D. Jaime Bosch...	30
D. Domingo Darnis...	20
D. Francisco Daló...	20
D. Onofre Santaló...	20
D. Luis Estrany...	20
D. Juan Pinadell...	20
D. Agustin Pujolá...	20
D. Francisco Fabre...	20
D. Tomás Gerpi...	20
D. Pedro Martí...	20
D. Enrique Boniol...	20
D. Antonio Corbera...	20
D. Juan Galté...	20
D. Jaime Margall...	20
D. Joaquin Mendet...	19
D. Ramon Viñeta...	19
D. Mauro Bassols...	19
D. Juan Callis...	19
D. Primo Vergés...	19
D. Rafael Valls...	19
D. José Pastells y Vila...	10
D. Lorenzo Teixidor...	10
D. José Bach...	10
D. Jerónimo Fusellas...	10
D. Juan Lluch...	10
D. Pelayo Masanet...	10
D. José Ribot...	10
D. Miguel Coll...	10
D. Domingo Bassols...	19
D. Victoriano Monereo...	4
D. Joaquin Cortada...	4
D. Juan Serradell...	4
Total...	4465 14

Barcelona 12 de octubre de 1861.—El secretario, vocal de la junta iniciadora de la suscripción, Antonio Altadill.

Segue abierta la suscripción en las oficinas de este periódico y administraciones de loterías de esta capital.

Rectificación: En la lista anterior se puso el nombre de Fidelia Tadeo de Vilaplana, debiendo ser Fidelia Cabrero de Vilaplana.

PARTES TELEGRAFICAS

particulares de LA CORONA.

Madrid, 11 de octubre, á las 5 y 15 minutos de la tarde.

Bolsa.—El 3 por 100 consolidado á 49'10.—Diferido 42'85 (Doja.)

Paris, 14 de octubre, á las 6 y 15 minutos de la mañana.

El *Monitor* dice que la carta del emperador al rey de Prusia contenida en el folleto recientemente publicado con el título del *Rhin* y el *Vistula*, es apócrifa.

El rey de Holanda llegó el sábado por la tarde á Compiègne.

Paris, 14 de octubre, á las 1 y 50 minutos de la tarde.

Terrible inundación en Nimes. En Gard se han ahogado 117 obreros.

BOLSA.—3 por 100 francés, 68'05.—4 1/2 por 100, sin cotizar.—Interior español, 47 1/4.—Diferido, 41 5/8. Londres.—Consolidados ingleses, 23 5/8.—Exterior español, 49 3/4.—Diferido, 42.

AMSTERDAM.—Interior español, 47 7/16. AMBRERS.—Id. id., 46 5/8.

Madrid 15 de octubre, á las 7 de la mañana.

La Infanta está mejor. La cuestión de los archivos napolitanos camina á una solución satisfactoria sin intervencion extranjera.

S. M. firmó el nombramiento de nuevos senadores.

La *Gaceta* publicará pronto los de Muchada, Quesada, Carriquiri, Santa Cruz, Abril, Lopez Yaquez, Palma, Yimoca, Osca, Sanchez Silva, Apodaca, Sierra Pambley, Bayo, Alfaro Sandov, Cañongo, D. Antonio Caballero, con otros.

El Sr. Frau, diputado, ha fallecido.

E. R., Narciso Ramirez y Riap. Imprenta de La Corona; calle de Escudillers, núm. 40, piso primero.